EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 59 Tarifa reducida — Concesión 1a Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9632 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 8 de diciembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1637

KOSTOV REPUDIO SU CONFESION PREVIA ANTE EL TRIBUNAL

PRAGA, 8. (UP). — La agencia noticiosa oficial checoslovaca informó desde Sofía que el ex-vice primer ministro búlgaro Traicho Kostov ha repudiado parte de su confesión previa en la cual se declaraba culpable de conspirar contra su país. La mencionada agencia agregó que Kostov, cuyo juicio se inició ayer, se declaró inocente de la acusación que se le formulara de haber servido de espía a Estados Unidos y Gran Bretaña para tratar de transformar a Bulgaria en "una colonia de imperialismo".

Según la agencia, Kostov no obstante aceptó la acusación de de antisovietismo. El ex ministro Iván Stepanov que también está siendo sometido a juicio, se declaró culpable de todas las acusaciones que se le formularon.

Aunque negando los cargos principales, Kostov admitió en el tribunal que había tratado de abrir una brecha entre el buró político y el comité central del Partido Comunista búlgaro y que intentó, por razones de ambición personal, disminuir la autoridad de Dimitrov.

La culpabilidad de Kostov

SOFIA, 8. (UP). — El mayor proceso por traición que se haya ventilado en Bulgaria se reanudó hoy después que el ex-viceprimer ministro Traicho Kostov repudió su confesión y negó categóricamente que hubiese conspirado para derrocar al régimen comunista búlgaro con ayuda de los yugoslavos, británicos y norteamericanos."

El tribunal volvió a reunirse esta mañana; la sesión de ayer duró 12 horas y se caracterizó por la actitud de Kostov que, modificando sus declaraciones anteriores, afirmó que no era culpable y desmintió las acusaciones contenidas en el extenso documento de 32.000 palabras leído por el fiscal. Lo único que admitió fué "su antisovietismo".

Los observadores occidentales que se hallaban en la sala del tribunal expresaron que Kostov, un hombre recio de mediana estatura, de cabellos negros y calmoso en su modo de ser, denunció que la mayor parte de la presunta "confesión" hecha a la policía le había sido arrancada durante los siete meses que estuvo en la cárcel antes del proceso.

Los diarios comunistas del bloque adicto a Moscú atacaron a Kostov por negarse a confesar su crimen. La agencia noticiosa rusa Tass dijo que Kostov "insolentemente negó lo que antes había admitido en una confesión escrita por su propia mano".

El segundo de los acusados, el ex ministro de Hacienda, señor Iván Stefanov, confesó su "gran culpabilidad" y dijo que había sido un espía para el ejército inglés desde comienzos de 1930 y luego desde el final de la guerra.

El Sr. Kostov, que se presentó vestido de negro y usando grandes anteojos de carey, desmintió lo siguiente:

1o.) Que hubiese sido espía para el servicio secreto británico.

2o.) Que hubiera conspirado para anexar Bulgaria a Yugoslavia.

3o.) Que hubiera traicionado a los miembros del comité central comunista cuando la policía del rey Boris lo arrestó y torturó en 1942.

4o.) Que hubiese destinado agentes de policía para ocupar cargos en el partido y el gobierno.

Dijo también que dudaba por qué lo sentenciaron a prisión en lugar de condenarlo a muerte en 1942, pero presumía que era porque tenía alguna influencia debido a que el secretario de Boris había sido condiscípulo suyo.

Admitió Kostov que en el pasado cometió errores en su ideología comunista. Confesó sus ambiciones personales, y su antisovietismo y que había fracasado en sus proyectos para manejar adecuadamente el poderío de los agrarios capitalistas, pero negó que sus conversaciones con Edward Kardelj, actual ministro yugoslavo de Relaciones Exteriores, fuesen parte del plan de conspiración. Los comunistas decían que en esas conversaciones ambos habían trazado planes para que Bulgaria fuese unida a Yugoslavia y pusiera su ejército a las órdenes del mariscal Tito. A esta propuesta, que era yugoslava, Kostov habría formulado la contrapropuesta búlgara, tendiente a crear una federación de los dos países.

Después de los desmentidos de Kostov, el tribunal suspendió la sesión 20 minutos para darle oportunidad a refrescar su memoria con respecto a la confesión que hiciera a la policía. Cuando Kostov mantuvo su nueva actitud, el fiscal pidió al presidente del tribunal que se leyeran las declaraciones formuladas por el acusado en prisión, lo que demandó tres horas.

Por su parte, Stefanov declaró: "Mi sincero deseo es poner al descubierto mis acciones hostiles para demostrar que comprendo la gravedad de mi crimen. Quiero prevenir al pueblo búlgaro para que esté alerta y denuncie a sus enemigos".

No obstante las reservas que se guardan para las noticias oficiales en Sofía, la noticia del cambio de actitud de Kostov corrió como un reguero de pólvora prohibiéndose hablar de ello en voz alta.

En lo que respecta a las declaraciones el acontecimiento del primer día del proceso fué lo referente al proyecto de anexión de Bulgaria a Yugoslavia. Kostov dijo que sus conversaciones con Kardelj se habían desarrollado sobre una base oficial y que el comité central del Partido Comunista búlgaro estaba al tanto del asunto a tal punto que se informó debidamente a Moscú. Además Kostov sostuvo que el primer ministro Dimitrov sometió la idea de la Federación Balcánica a Moscú antes de que el "Pravda" lo denunciara. Reveló que en un posterior encuentro con el coronel general Alexander Rankovick, ministro del Interior de Tito y jefe de la policía de seguridad, surgió la discrepancia mayor entre los planes yugoslavos y búlgaros para la federación. Los yugoslavos querían anexarse Pirin (Macedonia de los búlgaros) mientras que los búlgaros deseaban también Pirin por el territorio que Bulgaria se había visto obligado a ceder a Yugoslavia después de la primera guerra mundial.

Kostov repudió su propia declaración

LONDRES, 8. (UP). — El repudio de su propia confesión por Traicho Kostov, acusado No. 1 en el proceso de Sofía, causó revuelo en el campo comunista. La radio de Moscú acusó a Kostov de indolencia. La prensa comunista francesa omitió la versión del desmentido de la confesión de Kostov; la prensa checoslovaca, en vista de la actitud de Kostov "ocultó la información sobre el proceso en sus páginas interiores".

Unicamente en esta ciudad el órgano comunista "Daily Worker" publicó la versión del repudio.

Culpabilidad de dos acusados

SOFIA, 8 (UP). — Dos más de los acusados en el proceso por traición y espionaje confesaron plenamente su culpabilidad. Hasta ahora los que reconocieron su culpa son tres mientras que Kostov, el acusado principal desmintió su anterior confesión.

Kostov compareció hoy ante el tribunal.

Se halla en grave estado el agregado comercial de la Argentina en Panamá

PANAMA, 8 (UP). — Sigue en estado grave el agregado comercial a la embajada argentina Sr. Carlos Alfredo Pomeranz, herido en el accidente automovilístico del sábado en Panamá. En el hospital Gorgas, donde se encuentra internado, se informó que sufrió múltiples fracturas, incluso la base del cráneo.

Se formuló un pedido al canciller Adenauer

BONN, 8. (UP). — Las potencias occidentales pidieron al canciller Adenauer que explique sus declaraciones, aparentemente contradictorias, acerca del rearme alemán.

Los tres comisionados occidentales citaron a Adenauer para que aclare por qué a las dos semanas de haber firmado el protocolo de Petersberg, comprometiéndose a mantener desmilitarizada a Alemania occidental y a impedir el resurgimiento de las fuerzas armadas, ahora se proclama partidario de armar a unidades alemanas para que sirvan en un ejército internacional.

También se discutió una versión según la cual el gobierno del Estado del oeste de Alemania ha preparado un proyecto para organizar poderosas fuerzas de policía militarizada.

Liquidación de campos de concentración

BERLIN, 8 (UP). — El estado de Alemania oriental, dominado por los comunistas, liquidarán sus campos de concentración y harán la transferencia de los altos prisioneros, según anunció hoy el ministro de Justicia del este de Alemania, señor Max Fechner. Dijo el ministro que la liquidación de los campos se haría muy pronto pero que aún no se fijó la fecha.

Un tipo de cambio único será fijado en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. (UP). — Anoche a las 20.30 se efectuó la firma del acta suscripta por el presidente Dr. González Videla y los ministros de Economía, Sr. Alberto Baltra; de Hacienda, Sr. Jorge Alessandri Palma, y jefe del partido político del gobierno, que se relaciona con problemas económicos, financieros y de cambios "para aceptar la propuesta del Dr. González Videla de reemplazar al actual sistema de cambios múltiples por la fijación de un tipo de cambio único destinado a hacer posible la exportación de productos agropecuarios, industriales y de la pequeña minería.

Fué aprobado en la UN el futuro régimen para la ciudad de Jerusalén

LAKE SUCCESS, 8. (UP). — La comisión Política de la Asamblea General aprobó el establecimiento de un régimen internacional especial para Jerusalén, bajo fiscalización de las Naciones Unidas. El proyecto fué aprobado por 25 votos contra 12, con 11 abstenciones. Tal resultado demuestra que la moción obtendrá en la asamblea general la aprobación.

La decisión de la comisión constituye una derrota, por lo menos temporaria, del plan de transacción sueco-dinamarqués, que disponía el nombramiento de un comisionado de las Naciones Unidas para proteger los lugares sagrados y dejaba la soberanía de la ciudad en poder de Israel y Transjordania, países que en la actualidad ocupan dicha ciudad. La cuestión de Jerusalén era la última que quedaba en el temario de la comisión para este período de sesiones.

Todo parece indicar que la asamblea podrá dar término a sus labores esta semana.

La victoria de la propuesta favorable a la internacionalización de Jerusalén, se debió al apoyo que prestaron a la misma la mayor parte de los países latinoamericanos. Sólo Uruguay, Chile, Guatemala y Haití votaron en contra. Otros países latinoamericanos que durante el debate indicaron que estaban en contra de la propuesta, sufragaron hoy a favor de la misma.

Reacción en Jerusalén

JERUSALEN, 8 (UP). — La reacción inmediata de los israelitas a la decisión de la comisión Política de la UN de internacionalizar Jerusalén, fué desafiante y se sostiene que tal decisión no se llevará a efecto nunca. Anoche miles de personas se quedaron hasta muy tarde ante los altavoces de calles y plazas y ante los aparatos de radio de cafés y hoteles oyendo las transmisiones desde Lake Success sobre el desarrollo del debate ante la comisión Política.

Cuando se conoció la decisión hubo varias manifestaciones de protestas con gritos y cánticos.

Los cargos formulados por los nacionalistas

FLUSHING, 8 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió por votación dejar en manos de la "Pequeña Asamblea" para su continuo estudio y examen la cuestión de los cargos formulados por la China nacionalista contra Rusia y los comunistas chinos.

La cuestión volverá a tratarse en la próxima sesión de la Asamblea General el año próximo.

La explotación rusa en Manchuria

FLUSHING, 8 (UP). — Estados Unidos denunció ante la UN que la explotación soviética en la Manchuria había privado del arroz necesario para la alimentación de los niños hambrientos de China. El delegado norteamericano Philip Jessup declaró ante la Asamblea General que existe el temor de que la Unión Soviética esté continuando la agresión zarista en el Lejano Oriente. Este delegado que partirá a fines de mes para el Lejano Oriente en viaje de estudio político, hizo esas declaraciones después que la resolución aprobada por la comisión política que ha permitido mantener ante la UN las acusaciones nacionalistas contra Rusia, propuesta que pasaría a la Pequeña Asamblea para su consideración. Actualmente en el temario de la Asamblea sólo restan las cuestiones de China y Jerusalén, aparte de algunas cuestiones administrativas y presupuestarias de menor interés.

Algunos creen que la Asamblea podrá terminar su labor el viernes por la tarde. Los observadores estiman que la Asamblea ratificará la propuesta de enviar a la Pequeña Asamblea la cuestión de China y Jerusalén que en nombre de Estados Unidos se había opuesto, indicó que la apoyaría en un debate en la Asamblea General. El delegado norteamericano ridiculizó las acusaciones de que Estados Unidos persigue una política imperialista en China y comparó los envíos de arroz norteamericano con las tácticas soviéticas en la Manchuria, "mediante las cuales, dijo, se quitó arroz a los niños chinos para enviarlo a Rusia".

Las acusaciones chinas contra Rusia

FLUSHING, 8 (UP). — Es probable que hoy mismo la Asamblea General de las Naciones Unidas resuelva transferir el estudio de las acusaciones nacionalistas chinas contra la Unión Soviética a la Pequeña Asamblea que debe reunirse en el período de receso de la asamblea principal para que informe cuando se inicie el próximo período en setiembre de 1950.

La cuestión quedó solucionada cuando Estados Unidos, que antes se oponía a toda postergación, aceptó ese temperamento. Se cree que en la sesión plenaria, a la que concurren las 59 naciones, se aprobará por dos tercio de votos por lo menos la resolución presentada en este sentido por Cuba, Ecuador y Perú.

La Asamblea está acelerando sus últimos asuntos y según su presidente, el señor Carlos Rómulo, es casi seguro que levantará las sesiones mañana.

El nuevo edificio de la OEA

WASHINGTON, 8 (UP). — La Unión Panamericana inaugura hoy su nuevo edificio administrativo con una fiesta a la que han sido invitadas cerca de 7.000 personas. El secretario de la Organización de Estados Americanos, señor Alberto Lleras, invitó además a los miembros del consejo de ese organismo diplomáticos latinoamericanos, misiones en las Naciones Unidas y a representantes de otras entidades interesadas en asuntos interamericanos.

No habrá discursos oficiales a fin de que los visitantes tengan más tiempo para visitar las oficinas del nuevo edificio que se compone de cuatro pisos y costó 2.100.000 dólares. Esta suma incluye la donación de 650.000 dólares hecha por la Corporación Carnegie y las contribuciones de los miembros de la OEA. La decisión de construir el edificio se tomó en 1938 y se resolvió levantarlo junto a la sede principal de la Unión Panamericana. Surgió una controversia porque el entonces secretario de Interior, señor Harold Ikes, sostuvo que así se alteraría el plano de esa parte de Washington y la obra se demoró colocándose la piedra fundamental recién el 12 de octubre de 1948. El edificio administrativo y el de la Unión estarán unidos por un túnel de 300 metros.

Pedido de refugiados chilenos a la UN

MEJICO, 8. (UP). — Un grupo de comunistas e izquierdistas chilenos encabezados por el poeta Pedro Neruda, han dirigido una protesta a la UN alegando que el gobierno del presidente Gabriel González Videla ha violado los derechos del hombre. La protesta ha sido enviada al secretario general de la UN, señor Lie, y en ella se dice que en Chile a los comunistas se les niega el derecho como ciudadanos y que "muchas personas" han muerto trágicamente víctimas de las tropas y la policía.

El grupo de refugiados políticos chilenos dice que tiene en su poder nombres y datos sobre centenares de ciudadanos arrestados arbitrariamente y deportados por el gobierno de González Videla.

La celebración del próximo Año Santo en Roma

ROMA, 8 (UP). — Por vigésimoquinta vez en seis siglos y medio, la Iglesia Católica iniciará su Año Santo la víspera de Navidad.

En esa fecha las puertas santas de San Pedro y de las basílicas de San Juan de Letrán, San Pablo y Santa María serán abiertas, exactamente, en el mismo momento por el Sumo Pontífice y tres cardenales legados, respectivamente, a fin de iniciar el jubileo dedicado a las plegarias para que el año de 1950 traiga "paz en nuestros días, paz a las almas, paz a las familias, paz a nuestro país y paz entre las naciones". En todo el mundo los católicos se aprestan para numerosas peregrinaciones a la Ciudad Eterna, donde podrán recibir las indulgencias especiales del Año Santo, las cuales entrañan la absolución de todos los pecados.

Los funcionarios del Vaticano dicen que esperan por lo menos 3.000.000 de peregrinos: un millón de extranjeros y dos millones de italianos. El Año Santo de 1950 fué proclamado por Pío XII el 26 de mayo último. Desde el año 1300, en que el Papa Bonifacio VIII proclamó el primer jubileo la Iglesia Católica, ha establecido que esos períodos de "gran indulgencia", se sucederán cada 25 años.

Por lo que respecta al actual Papa, el Año Santo de 1950 puede considerarse casi como la culminación de su pontificado. Habiéndose dedicado a la paz desde el momento que adoptó el nombre de Pío, el actual pontífice se ha ganado el título de "Papa de la paz", por su obra durante los años de la guerra y en los posteriores a la contienda. Preocupado por la propagación del comunismo a través de una gran parte de Europa y por la amenaza del dominio comunista en Italia, Pío XII ha hecho reiterados llamamientos en pro de la paz mundial, instando a los jefes de todos los Estados a "adoptar el espíritu cristiano" y ha sido, de todos los papas, el que se ha expresado más francamente frente a los acontecimientos actuales. Sus discursos y alocuciones siempre han estado a tono con los acontecimientos políticos mundiales y en su infatigable campaña personal contra el comunismo llegó a su culminación este año con la bula de santo oficio contra esa doctrina política.

El Papa rezará el Rosario

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — Se informó oficialmente que hoy, (a las 18.15, hora argentina), el Sumo Pontífice rezará el rosario para todo el mundo por la radio del Vaticano, en la festividad de la Inmaculada Concepción. La secretaría del Vaticano comunicó que el Sumo Pontífice repetirá el mismo rito para concluir la cruzada de buena voluntad.

La ceremonia del lunes

C. DEL VATICANO, 8 (UP). — El Papa Pío XII con su vestidura blanca, su alta mitra y su estola bordada de oro presidirá con gran pompa la ceremonia del lunes para designar a tres cardenales como legados personales suyos a fin de que inauguren el Año Santo de 1950.

En fuentes del Vaticano se dice que este consistorio es la primera ceremonia de las que pueden decirse que pertenecen al Año Santo. Se dice en esas fuentes que el Papa tomará parte muy activa y se interesa mucho en todas las ceremonias. Todos los cardenales que hay en Roma se reunirán en el salón del consistorio del palacio apostólico a las 9 del próximo lunes. El Papa arribará en su alta silla a la ceremonia con sus ornamentos blancos.

Sería considerado el actual estado de guerra con Alemania occidental

WASHINGTON, 8 (UP). — El secretario de Estado, señor Acheson, dijo que peritos jurídicos norteamericanos, británicos y franceses se reunirán en 1950 para estudiar la forma de poner fin al estado de guerra pendiente con Alemania occidental, y agregó que los peritos norteamericanos han comenzado ya sus consultas con el Departamento de Justicia sobre el asunto.

Declaró que se entiende que en la actualidad los peritos británicos y franceses están realizando estudios por su cuenta. Manifestó luego que Estados Unidos está celebrando conferencias con Inglaterra y Canadá sobre cuestiones económicas y de energía nuclear, pero declinó revelar el progreso conseguido.

La investigación sobre divulgación de secretos atómicos

WASHINGTON, 8 (UP). — El teniente general Leslie R. Groves, jefe de los proyectos sobre la bomba atómica en tiempos de guerra, declaró que deliberadamente en aquella época había retenido varios secretos sobre el desarrollo nuclear para que no llegasen a conocimiento del ex-vicepresidente señor Henry Wallace.

En una entrevista de prensa a Groves, al pedírsele que aclarase sus declaraciones ante la comisión parlamentaria que investiga las actividades antinacionales concernientes a las tentativas rusas de enterarse de los secretos atómicos en 1943-1944, dijo que Wallace sólo conocía uno de los cinco informes secretos distribuídos entre un grupo limitado de altos funcionarios. Expresó que había obrado en esa forma porque entendía que era la mejor manera de servir los intereses de Estados Unidos. En ese entonces Wallace, que después dejó el Partido Demócrata para presentarse como candidato presidencial por el Partido Progresista, en su calidad de vicepresidente era miembro del comité político de Roosevelt, que tenía a su cargo vigilar lo relativo a la bomba atómica.

En favor del reconocimiento de España

NUEVA YORK, 8 (UP). — Dos de los tres senadores que regresaron hoy luego de una jira por Europa, hicieron vigorosos llamamientos para que Estados Unidos reconozca al gobierno de Franco y que el Banco de Exportación le haga préstamos.

El senador demócrata Elmer Thomas eludió dar una respuesta concreta, diciendo que se interpretaría mal cualquier cosa que dijera, pero añadió: "Siempre he sido amigo de España".

El senador demócrata Burnet Maybank declaró: "Siempre he propiciado el reconocimiento de España y la concesión de préstamos". Añadió que los productos que dicho país necesita son alimentos, algodón y trigo.

El senador Pat McCarran, que permaneció 9 días en España y sostuvo una entrevista con Franco, dijo creer que ese país es sumamente importante para Estados Unidos por su posición económica en Europa y su posición geográfica con respecto al parte del Atlántico y dijo que "el no reconocimiento del gobierno de Franco era una lamentable actitud por parte de nuestro Departamento de Estado". Añadió que ese gobierno debería ser reconocido y a la vez tendría que hacérsele un préstamo de los fondos del Banco de Importación y Exportación.

INGLATERRA COMPRARA MAS MAIZ ARGENTINO

LONDRES, 8 (UP). — En círculos bien informados se manifiesta que Gran Bretaña, que acaba de concertar la compra de 300.000 toneladas de maíz argentino, está estudiando la conveniencia de adquirir nuevas partidas de la misma procedencia. El precio convenido por las 300.000 toneladas, según el "Corn Trade News", es de 21 libras y seis chelines. De acuerdo con otras fuentes de información es de 20 libras y 15 chelines. Esas cifras se entienden por tonelada de 2.240 libras (1.016 kilogramos FOB, Buenos Aires).

El "Corn Trade News" dice que el precio es más elevado que el del maíz norteamericano, pero observa que la diferencia no es considerable sobre todo si se tiene en cuenta que no invierten dólares en la compra. Añade el referido diario que la demanda mundial de maíz desde hace una semana parece concentrarse en la Argentina principalmente. "Además de Gran Bretaña, dice, tenemos entendido que otros países han comprado 400.000 toneladas y se dice que la Argentina ha suspendido sus ofertas por el momento. La Argentina debe haber vendido ya una buena parte de su excedente exportable de la cosecha de 1949, que probablemente no era superior a 2.200.000 toneladas". Expresa también que la Argentina durante los primeros diez meses del año en curso exportó en total 802.673 toneladas de maíz. Agrega que la Argentina no embarca maíz a Gran Bretaña desde hace ocho meses y que los embarques correspondientes a las 300.000 toneladas que se acaban de comprar, probablemente no comenzarán hasta enero.

Las compras británicas se han hecho de conformidad con los términos del convenio anglo-argentino en el cual se convino que Gran Bretaña compraría maíz en la Argentina hasta una cantidad de 20.000.000 de libras esterlinas, y cebada, avena y otros granos por valor de 3.000.000 de libras esterlinas. En los medios de la "City" se decía que los precios son inferiores al nivel correspondiente al año pasado. El año anterior las compras de maíz se concertaron al precio de unas 28 libras esterlinas la tonelada de modo que la cantidad que se paga ahora es menor a pesar de la desvalorización de la libra esterlina. Las reducciones son debidas a la baja general de los precios.

Las informaciones que la prensa británica recibe de Buenos Aires indican que esta transacción sobre el maíz ha constituído una sorpresa para los negociadores británicos que se encuentran en la Argentina, quienes han quedado en una posición difícil. El "Times" dice que un portavoz de la misión de alimentos de la embajada británica dió a entender que la transacción se ha efectuado sin su conocimiento. Añade el despacho del "Times" que el "incidente agrava aún más las dificultades con que tropezaban los negociadores británicos de la comisión mixta anglo-argentina, porque los delegados argentinos podrían considerar esto como un precedente y llegar a la conclusión de que los negociadores británicos carecen de autoridad. Es muy significativo que las dos últimas reuniones de la comisión mixta fueran postergadas a requerimiento de la embajada británica".

El "Times" informa también que las firmas exportadoras de granos de la Argentina han expresado su profundo desagrado por la transacción porque el maíz se compró a una pequeña firma en lugar de efectuarse la adquisición en el mercado abierto. Añade que ha causado también gran sorpresa la decisión británica de aceptar el elevado precio solicitado por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio cuando los negociadores británicos llevaban varias semanas negándose a aceptarlo.

En los círculos oficiales de esta capital no se han querido formular comentarios. Un portavoz se limitó a decir que la compra se ha efectuado de conformidad con el acuerdo y a través de los cauces comerciales. En los medios de la "City" se decía que las compras se habían hecho por la necesidad de maíz y por la consideración de que las últimas ventas de maíz hechas por la Argentina a otros países europeos habían reducido sus excedentes exportables. El año pasado Gran Bretaña importó de la Argentina entre enero y fines de octubre más de 750.000 toneladas de maíz que cabe comparar con algo más de 112.000 toneladas en el mismo período del año actual.

El "Daily Telegraph", en un despacho de Buenos Aires, arguye que esta transacción dificulta la labor de los negociadores británicos y sostiene que el IAPI conseguirá además un beneficio adicional con el cambio.

No se tienen noticias de dos aviones en la Unión

OAKLAND, (CALIFORNIA), 8 (UP). — Ocho personas figuran como desaparecidas a consecuencia de carecerse de noticias de dos aviones, un D.C.3 de pasajeros y otro privado, considerablemente demorados. Reina mal tiempo en toda la zona de California por donde volaban los aparatos. El avión particular iba de Glendale a la base militar aérea de Hamilton y debió llegar a las 14 de ayer.

No se conoce su paradero desde que salió de Glendale. El D.C.3 con siete personas a bordo iba de Oakland a Sacramento y pese a lo corto de ese trayecto ya está retrasado en cinco horas.

Probable huelga de transporte

NUEVA YORK, 8 (UP). — Los habitantes de la más grande ciudad norteamericana se enfrentan hoy con una doble crisis: la escasez de agua y el inminente paro en los transportes subterráneos.

Los funcionarios municipales advierten que la sequía ha causado tal escasez de agua que necesariamente habrá que restringir el consumo. Al mismo tiempo se anuncia que anoche los dirigentes del sindicato de trabajadores del transporte presentaron a los funcionarios municipales la solicitud de aumento de 25 centavos de dólar por hora a los empleados de los subterráneos, la que les fué rechazada por el consejo.

Sufrió un revés en la Asamblea Nacional el gobierno de G. Bidault

PARIS, 8. (UP). — La Asamblea Nacional asestó recios golpes al gobierno del primer ministro Georges Bidault con dos sucesivos votos hostiles causando así al gobierno formado el 28 de octubre su primer revés parlamentario.

En esta ocasión hasta el propio partido de Bidault el Republicano Popular, estuvo en contra de sus dirigentes en la votación. La derrota del gobierno fué por cuestiones menores y sin gran trascendencia como el aumento de las pensiones a los veteranos de la guerra y la abolición de las votaciones de falta de confianza pero esas derrotas demuestran que el gobierno francés no está bien afianzado y que corre peligro de plantearse otra crisis en cualquier momento.

Francia no responderá a una nota polaca

PARIS, 8 (UP). — Un vocero de la cancillería francesa reveló hoy que Francia no piensa responder a la última nota de protesta polaca donde se la acusa de "dispensar un tratamiento brutal a sus ciudadanos polacos" detenidos en ésta.

La última nota polaca fué entregada el 3 del corriente y al decir de la cancillería pone término a la guerra verbal librada entre Francia y Polonia desde que fué detenido en Varsovia el diplomático francés el 18 de noviembre, puesto que no se responderá a la nota ni a las que vengan después.

El comité argentino norteamericano pone término a sus tareas

WASHINGTON, 8 (UP). — En esferas allegadas al comité mixto argentino-norteamericano que estudia los problemas comerciales entre los dos países, se indicó que el mismo probablemente dé término a su labor el viernes próximo. Se agregó que el comité emitiría una declaración pública el lunes de la semana venidera.

Se dijo en la citada fuente que el comité ha realizado importantes progresos considerando los informes de siete grupos de trabajo y para concluir sus labores sólo le resta estudiar lo informado por los grupos que se ocupan de inversiones de capital y otros asuntos. El comité inició en la víspera la consideración de los informes de los diversos grupos de trabajo.

En la fuente mencionada reinaba optimismo respecto a la consecuencia que puedan tener sobre el comercio argentino-norteamericano los estudios realizados por el comité. Toda la información recogida sobre los factores que entorpecen el comercio entre los dos países será presentada a los gobiernos de los mismos con un estudio del comité sobre los puntos más importantes.

En tales esferas se hizo destacar no obstante que el comité no tiene poderes para poner en vigor ninguna medida. El comité ha sido autorizado nuevamente para realizar los estudios que creyera pertinentes sobre el comercio entre los dos países. Pero las medidas estarán a cargo de los funcionarios gubernamentales de la Argentina y Estados Unidos en los casos en que estos, tras la consideración del informe del comité, consideren necesario tomarlas.

Funcionarios comerciales norteamericanos proporcionaron a los enviados argentinos modelos de tratados de "amistad y comercio y desarrollo económico", inversiones de capital y nuevas imposiciones. En círculos informados se supone que Estados Unidos estaría dispuesto a entrar en negociaciones con la Argentina para concertar cualquier tratado similar siempre que dicho país manifestara interés por él.

Finalizó la conferencia de la Organización de Alimentación y Agricultura

WASHINGTON, 8 (UP). — Después de sesionar casi 10 horas y media la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas clausuró su período de sesiones que comenzó hace 18 días. A menos que se haya traslado de sus oficinas centrales, en cuyo caso se reuniría en Washington, la Organización de Alimentación y Agricultura celebrará su próxima conferencia en Roma en abril de 1951.

Empero, si es necesario el organismo tiene facultades para convocar a sus miembros a una reunión en octubre o noviembre del año próximo. Al concluir la conferencia, el director general de la Organización de Alimentación y Agricultura Sr. Norris Dod, lamentó que se haya rechazado un plan para crear un centro internacional de los productos de primera necesidad. Recordó que "millares de personas siguen mal alimentadas y mal alojadas. Ninguna de las delegaciones puede creer que hayamos hecho gran cosa por ellas. Hemos expresado nuestras simpatías pero un poco más que eso quizá el sistema adoptado por el comité sea de alguna ayuda; es de esperar que lo sea. El personal de la OAA hará todo lo posible para que resulte un éxito.

El presidente de la OAA, señor Gans, dijo que de materializarse sus esperanzas la OAA dará un paso adelante. Por su parte el delegado del Irak, señor Darwish Haduri se refirió a la hostilidad de los países árabes hacia Israel en los últimos minutos de la conferencia. Dijo que las cinco naciones árabes han estado subrayando reiteradamente que no pueden aceptar los puntos de vista impuestos por un país que no ha sido reconocido por nuestro gobierno".

Otras medidas adoptadas por la conferencia son: adopción del idioma español como tercer idioma oficial a partir de la primera conferencia en Roma y la aprobación de la nueva escala de contribuciones sin mayores cambios con relación a la escala anterior. El gobierno francés, suizo e indio mantienen la misma posición en la escala de contribuciones.

Diversas mejoras para los trabajadores han otorgado en Colombia

BOGOTA, 8 (UP). — El decreto del presidente Sr. Ospina Pérez fijando un salario mínimo de dos pesos diarios en todo el país y ordenando el aumento de todos los sueldos menores de 300 pesos mensuales entre un 15 y 6 por ciento, más el pago como aguinaldo de un mes de sueldo por año dividido en dos semestres para las empresas que tengan un capital superior a los 200.000 pesos y de medio mes para las empresas con un capital inferior a dicha cifra, ha causado mucho interés en todas las esferas políticas que consideran la medida como indicadora de la orientación que parece seguir el gobierno del Sr. Laureano Gómez, que algunos observadores creen que ha de revolucionar el sistema de vida colombiano.

Los trabajadores naturalmente han recibido con júbilo el decreto, incluso los que pertenecen a las filas del liberalismo, cuyos dirigentes no dejan de observar que con esta medida los conservadores tratan de conquistar a las masas humildes, desmintiendo al mismo tiempo el "carácter oligárquico" que se ha atribuído siempre al partido.

En los círculos económicos no se han hecho aún comentarios al decreto pero se da por descontado que algunas empresas resultarán sumamente perjudicadas y si bien la situación económica del país no es en modo alguno inquietante hay quienes temen que el decreto sea sólo un toque de queda anunciador de otras medidas deprimentes para el mundo de los negocios.

No obstante la alta cotización del café se mantiene el optimismo en las esferas económicas y la reciente cancelación del convenio comercial con Estados Unidos asegura el progreso de muchas industrias colombianas que tenían que hacer frente a una competencia ruinosa, dada la mejor calidad y el precio más bajo de los productos norteamericanos. La resistencia de las empresas a elevar los precios quizá no se deje sentir tanto ahora dado que el aumento del costo de la vida ha sido incesante últimamente especialmente para la clase media, calculándose que la proporción mensual ha sido de alrededor de un seis por ciento.

Se rumorea que el toque de queda será levantado el 15 del corriente, pero hasta ahora las autoridades nada han informado oficialmente al respecto. La vida en la ciudad tiende a normalizarse, especialmente a retirarse el personal de vigilancia del ejército y la policía lo que hace que calles y plazas ofrezcan a determinadas horas del día su aspecto normal.

Un cargamento de carne argentina llegó a Lisboa

LISBOA, 8 (UP). — A bordo del "Columbus Star" llegaron 400 toneladas de carne congelada procedentes de la Argentina.

Los comunistas chinos avanzan sobre Chengtu

HONG KONG, 8 (UP). — Las fuerzas comunistas se acercan rápidamente a las puertas de Chengtu, la capital de China nacionalista, y se cree que entrarán en la ciudad dentro de las próximas 48 horas.

El generalísimo Chiang Kai Shek abandonó Chengtu en su avión particular, presumiéndose que se trasladó a la isla de Formosa. De fuentes privadas se anunció que en Chengtu reina gran conmoción y que están haciendo sus preparativos para abandonar la ciudad los últimos funcionarios del gobierno y empleados públicos que aún quedan allí. Dos consejeros de Chiang Kai Shek manifestaron que el gobierno nacionalista movilizará a todos los habitantes de Formosa en estado de combatir para proteger la isla contra el asalto comunista.

También informaron que los nacionalistas proyectan abandonar todo el territorio continental, dejando únicamente una representación simbólica de su gobierno que tratará de funcionar en alguna localidad remota de la zona montañosa de la lejana provincia de Sikiang. El resto del gobierno y las tropas se replegarán a Formosa o Hainan, frente a la costa sur de China.

Los planes de movilización en Formosa fueron revelados por el general Chen Cheng, gobernador de esa isla, y el general Hung Lan Yu, secretario del comité de emergencia del Kuomintang. Los refugiados del territorio continental que vayan a Formosa estarán sujetos a la misma movilización que los pobladores de la isla.

Se derrumbó la defensa de Chengtu

HONG KONG, 8 (UP). — Todas las posiciones defensivas de los nacionalistas se derrumbaron junto con la defensa de Chengtu.

Los funcionarios que huyeron de Kunming, capital de la provincia de Yunnan, dejaron la ciudad en manos del ejército provincial, que según se dice, está dispuesto a unirse a los comunistas.

Llegó a Nueva York Li Tsung Jen

NUEVA YORK, 8 (UP). — Llegó a esta ciudad el presidente interino de China señor Li Tsung Jen, quien se someterá a un tratamiento médico. Antes de internarse en el hospital presbiteriano declaró que espera estar bien lo suficientemente pronto como para regresar a su patria y "reanudar la lucha contra la agresión comunista".

Cuando se le preguntó cuánto tiempo permanecería en los Estados Unidos dijo: "Eso depende de lo que digan los médicos después de someterme al examen".

El presidente Li, que padece de una úlcera estomacal, declaró: "Porque mi salud no está bien he venido a someterme a un tratamiento. He servido a China durante 48 años y ésta es la primera oportunidad que he tenido la ocasión de visitar esta gran república". Li tiene 59 años de edad y vino acompañado por su esposa, sus hijos, secretario y ayudante.

Previamente había declarado al llegar a San Francisco que no venía a solicitar ayuda financiera ni militar para fortalecer el tambaleante régimen nacionalista. Dijo que su visita no es de carácter oficial y personas de la comitiva de Li dijeron que este probablemente estará un mes o más en Estados Unidos y que lo pasará en el hospital.

Recobrarán la libertad dos funcionarios de los Est. Unidos en Corea

SEUL (Corea), 8 (UP). — La embajada de los Estados Unidos reveló sus planes de aceptar la transferencia de dos funcionarios norteamericanos del plan Marshall que fueron detenidos por elementos comunistas del norte de Corea.

Dice el anuncio de la embajada que un funcionario de la misma se hallará mañana en un punto determinado de la frontera entre el norte y el sur de Corea para recibir a los dos funcionarios cautivos. Estos se hallan presos desde hace dos meses y medio.

En Montevideo simulaban contrabandos para luego confiscar automóviles

MONTEVIDEO, 8 (UP). — Se pusieron de relieve las actividades de varias personas que merced a su calidad de funcionarios de la Dirección de Impuestos Internos y con la complicidad de particulares simulaban contrabando para confiscar automóviles.

El original procedimiento consistía en que un particular conseguía relacionarse con personas de cierta posición que tuviera automóvil, interesándolas por ejemplo en adquirir cigarrillos de tabaco inglés introducidos de contrabando en cantidad apreciable. Esos contrabandistas eran luego "sorprendidos" por los inspectores de impuestos internos informados oportunamente por el vendedor y entonces procedían a decomisar no sólo la mercadería sino también el auto en que era transportada. La maniobra fué descubierta cuando la policía detuvo a un vendedor de cigarrillos sin estampillado, a Ramón Artigas Núñez, uruguayo, casado, de 33 años, quien admitió haber vendido los cigarrillos a razón de 7.20 la caja de diez paquetes. Por las declaraciones de Núñez se detuvo a quien le proveía de cigarrillos, quien resultó ser Vicente Mondo, uruguayo de la misma edad que el anterior, casado, y éste a su vez reveló la complicidad de los funcionarios de impuestos internos que procedían contra los "clientes" cuando éstos les eran entregados por Mondo.

Están detenidos y sometidos a la justicia los funcionarios de impuestos internos Sr. Héctor Vicente Carretano, Arturo Fernández Laury, Alberto Bermúdez Bayley y Andrés Silva Griggo.

A su gestión gubernativa refirióse hoy el primer mandatario de Córdoba

CORDOBA, 8. — El gobernador de la provincia, brigadier Juan Ignacio San Martín, reunió a los periodistas a quienes formuló declaraciones acerca de algunas iniciativas de gobierno y desvirtuó apreciaciones vinculadas con sus viajes a la metrópoli. Señaló que sus periódicos traslados a la capital federal "llevan el propósito de coordinar la acción de gobierno y no el de recibir órdenes como ciertos espíritus suspicaces y malintencionados afirman". Expresó el brigadier San Martín que mediante gestiones efectuadas en la metrópoli se ha obtenido la prórroga hasta fines de enero próximo para dar total inversión al empréstito de 20.000.000 de pesos. Destacó que se ha convocado a la Legislatura a fin de tratar el presupuesto, la ley orgánica de los ministerios y la ley de sueldo anual complementario para el personal administrativo, anunciando asimismo que sería elevado un proyecto por el que se dispone la reglamentación para el expendio de leche.

Reiteró el gobernador que la equiparación de los sueldos del magisterio será una realidad y que a partir del 1o. de enero próximo se dará creación a los tribunales del trabajo. Anunció el brigadier San Martín que al término de sus gestiones ante los organismos oficiales nacionales se habían obtenido las divisas necesarias para la adquisición de equipos y materiales eléctricos indispensables para la realización de diversos trabajos públicos.

Por último hizo una referencia al panorama político expresando sobre el particular "que reinaba la más absoluta tranquilidad" y añadió que tampoco "hay novedades en el campo gremial".

El lunes se cumplirá en todo el país un paro general de 15 minutos

BUENOS AIRES, 8. — La comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo dió a conocer esta mañana una resolución por la cual dispone un paro general de las actividades en todo el país como acto de desagravio al presidente de la Nación, general Perón, por los ataques de que ha sido objeto acerca de su gestión gubernativa.

La resolución de referencia dispone un paro general para el lunes próximo, entre las 18 y 18.15, que deberá cumplirse sin excepción, incluyendo los servicios de transporte y de la administración pública.

Sobre la designación del embajador inglés ante el gobierno de España

LONDRES, 8 (UP). — Los funcionarios de la cancillería británica dicen que "por el momento no se ha considerado el nombramiento de un embajador británico en España".

Comentando las informaciones de la prensa de que el encargado de negocios británico en Madrid había recibido instrucciones de hacer los preparativos para ampliar la representación diplomática, se dijo en la cancillería que no tenían conocimiento de tales órdenes y que por el momento no se trata de nombrar un embajador.

Alí Khan viajó a París

LONDRES, 8 (UP). El príncipe Alí Khan se llevó consigo al emprender vuelo en su avión particular de esta capital a París un cochecito para niño despertando la curiosidad de todos y los comentarios de los periodistas.

La esposa del príncipe, la ex actriz Rita Hayworth se halla en Lausanna (Suiza) esperando ser madre de un momento a otro.

Otro funcionario chino viajará a los EE. UU.

HONG KONG, 8 (UP). — Aumenta la lista de los políticos nacionalistas "enfermos". Ahora se anunció que el ex ministro de Comunicaciones, Yutawei, saldrá para Estados Unidos "a fin de someterse a un tratamiento médico". No se aclaró cuál es la enfermedad que lo aqueja.

El caso planteado por el Dr. Saadi considerará el lunes el Senado nacional

BUENOS AIRES, 8. — En las últimas horas de la tarde de ayer volvió a reunirse el bloque único de senadores para proseguir con la consideración del caso planteado con la elección del Dr. Saadi para llenar la vacante de senador por Catamarca.

Terminada la sesión se dió a conocer que como resultado de las conversaciones, se había acordado dirigir la siguiente nota al presidente del Senado: "con el fin concreto de aplicar el artículo 67 de la Constitución de la Nación Argentina en cuanto a que "cada Cámara es juez de las elecciones de los miembros y de tomar conocimiento de la resolución dictada por el bloque único de senadores en su sesión del día jueves primero de diciembre en curso, en cuanto a la vacante existente en el seno por la provincia de Catamarca, los señores senadores que firman la presente nota solicitan del señor presidente: que de acuerdo con la disposición del artículo 19 del reglamento del Senado de la Nación convoque al Senado para celebrar sesión pública especial el día lunes 12 del corriente mes a las 16. Saludan muy atentamente al señor presidente; Diego Luis Molinari, Víctor W. Endeiza, Samuel Gómez Enríquez, Mauricio A. Scatamacchia, Alberto Durand, Ricardo O. Lorenzón, Ramón A. Roldán, Ramón E. Herrera, Eduardo Madariaga, Miguel Tanco, Juan C. Basaldúa, Juan F. De Lázaro".

El senador Madariaga adhiérese a la fórmula Perón-Mercante

BUENOS AIRES, 8. — El senador por Corrientes, Dr. Madariaga ha dirigido una comunicación al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, de adhesión a la fórmula Perón - Mercante que proclamara en San Juan.

La comunicación expresa: "Señor presidente: como ciudadano argentino y como afiliado al Partido Peronista, tengo el honor de expresar al señor presidente mi más solidaria adhesión a la fórmula presidencial Perón - Mercante, tal como el señor presidente lo ha proclamado en ejercicio del derecho de opinión en la provincia de San Juan el día de ayer, según los diarios de hoy".

"La fórmula presidencial Perón-Mercante, como lo he dicho muchas veces desde 1945 hasta hoy, es la síntesis concreta del verdadero partido de la revolución peronista, tanto más elocuente en nuestras horas actuales frente a las incomparables masas populares que la determinan y alientan en todo el territorio nacional. Mi adhesión individual, señor presidente, importa para mí el honor de asegurar también la adhesión entusiasta de la totalidad de mis amigos que piensan como pienso yo, porque pienso como ellos piensan".

En un comunicado la CAP se refiere a una nota de Conf. Rurales Argentinas

BUENOS AIRES, 8 — Con respecto a publicaciones efectuadas con motivo de una nota remitida por Confederaciones Rurales Argentinas al presidente de la comisión administradora de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, ésta ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Referente a los precios fijados por el Poder Ejecutivo para los novillos que entren en el régimen de tipificación y clasificación oficial, cabe afirmar una vez más con pleno conocimiento de causa, que efectivamente el señor presidente de Confederaciones Rurales Argentinas aceptó los mismos como compensatorios para los productores ganaderos.

"No puede haber, bajo ningún punto de vista, una "deficiente fuente de información o una equivocada interpretación de los sucesos", dado que el actual presidente de la comisión administradora de la Corporación Argentina de Productores de Carnes ha participado en las deliberaciones motivadas por la concertación del convenio con el Reino Unido y en oportunidad de las mismas, justamente fué testigo presencial de las expresiones vertidas y aceptadas por el señor presidente de Confederaciones Rurales Argentinas en el propio despacho del presidente del Consejo Económico Nacional y ante la presencia de todos los ministros integrantes del referido cuerpo, todo lo cual oportunamente se hiciera de público conocimiento por comunicado dado a conocer por dicho consejo.

"La Corporación Argentina de Productores de Carnes no desea provocar una polémica innecesaria sobre este asunto, pero reitera que para bien de la ganadería argentina y tranquilidad de los productores, los dirigentes de entidades gremiales no olviden en ningún instante el carácter de la función que invisten, y el deber que tienen de guardarse de actitudes y formas de expresión que lleven el desconcierto al ánimo del productor del campo, provocando incertidumbre y desazón.

"Con tal motivo, la comisión administradora de la Corporación Argentina de Productores de Carnes reitera a los ganaderos que su gestión al frente de la misma ha de ceñirse al principio de una política veraz y justa, que contemple los distintos intereses de la producción y los fines para los cuales específicamente fuera creada".

Monforte derrotó al argentino G. Giménez

NUEVA YORK, 8 (UP.) — Freddie Monforte derrotó por puntos al argentino Guillermo Giménez en una pelea a ocho vueltas que se realizó en el estadio Saint Nicolás.

Monforte pesó 135 y media libras y Giménez 138.

Sr. Esteban Elena

Falleció en Montevideo

MONTEVIDEO, 8 (UP). — Falleció hoy en esta ciudad el señor Esteban Elena. Había ocupado altos puestos en la administración y fué ministro de Ganadería y Agricultura en el gobierno del general Baldomir.

El Parlamento resolverá hoy los honores a tributársele.



—CHENGTU no podrá resistir el avance comunista.
—¡Cuánto lo CHENGTU!

ENTRE RIOS
Asumió el comando de la 3a. división de ejército el coronel R. Baldasarre

PARANA, 8. — Asumió el comando de la tercera división de ejército el coronel Roberto José Baldasarre. Dicho jefe superior, después de permanecer durante dos años como agregado militar a las embajadas de España y Portugal, ocupó el puesto de jefe de estado mayor del tercer ejército cargo que desempeñó hasta su actual nombramiento en esta guarnición.

El cierre de pistas de baile en el parque Urquiza

PARANA, 8. — La Municipalidad aclara en un comunicado los alcances de la ordenanza por la que se prohiben los bailes públicos en el parque Urquiza. Hace saber a la población que las causas que motivaron dicha clausura —y que alcanzó al lugar denominado "La Rambla"— nada tiene que ver con las que obligó a cerrar otras pistas de baile, sino que se debió únicamente al hecho de dejar librado al pueblo en su totalidad ese paseo público. Agrega el comunicado que ese es el único motivo de las clausuras decretadas, ya que sus organizadores merecen al Departamento Ejecutivo el mejor y más respetuoso concepto.

Inspecciones en el comercio

PARANA, 8. — El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Emilio Echauri, dispuso con carácter de urgencia una serie de inspecciones al comercio local para corroborar si cumple con el cierre obligatorio. Asimismo resolvió realizar una severa supervisión de todos los expedientes en los cuales se solicitan pedidos de amparo a la vejez.

Colación de grados en la escuela "Alem"

PARANA, 8. — El sábado próximo a las 21.30 tendrá lugar el acto de colación de grados en la escuela profesional "Leandro N. Alem". El programa se iniciará con el Himno Nacional; luego se interpretarán números de recitado y canciones nacionales a cargo del grupo coral del establecimiento. Pronunciarán discursos el director de la escuela, un funcionario del Ministerio de Educación y la graduada señorita Blanca Gardenia Argentina Salas.

Juramento de reservistas

PARANA, 8. — Mañana a las 9 en los andenes de la estación local del Ferrocarril Nacional General Urquiza prestarán juramento de fidelidad a la Bandera los reservistas adscriptos al Ministerio de Transportes de la Nación.

El acto se iniciará con un discurso patriótico que pronunciará el empleado José D. Bertot. Luego el jefe del departamento mecánica del ferrocarril señor Miroslav Marek, tomará el juramento a los reservistas. Por último los concurrentes cantarán el Himno Nacional y la marcha del Reservista.

Las jornadas pedagógicas

PARANA, 8. — Mañana a las 19 se cumplirá en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto la segunda jornada pedagógica destinada a considerar la aplicación de los nuevos programas de enseñanza. Hablarán la señora Eloísa R. de Planas, sobre "Consideraciones sobre actividad del niño en los nuevos programas y coordinación de las asignaturas con desenvolvimiento"; la señora María V. E. de Smith sobre "Educación preescolar", y la señora Edith N. P. de Adaro, sobre "Importancia del trabajo del niño en los nuevos programas". El discurso de clausura de las jornadas estará a cargo del inspector técnico seccional don Antonio S. Perrotta.

Se licitará la construcción de un camino

PARANA, 8. — En uno de los últimos boletines oficiales de la Nación, se publica el llamado a licitación para la construcción del camino enripiado entre Puerto Constanza y Concepción del Uruguay. Las propuestas se abrirán el 17 del corriente y los trabajos del primer tramo del camino se han presupuesto en un millón doscientos mil pesos.

Inauguración de cuatro plazas públicas

PARANA, 8. — En enero serán inauguradas oficialmente cuatro plazas públicas en esta capital. Son ellas la Martín Fierro, con busto de José Hernández, en barrio Mercado de Abasto; la Pellegrini, en las proximidades de la estación de ómnibus; la Vélez Sarsfield, en el barrio del Ferrocarril Nacional General Urquiza, y la plaza "Los 33 Orientales" y Parque Ramírez, en la zona oeste.

Tres ministros del P. E. viajaron hoy a Córdoba

BUENOS AIRES, 8. — En un avión militar que levantó vuelo a las 10.06 en el aeroparque Buenos Aires viajaron a Córdoba los ministros de Ejército general Lucero, de Marina almirante García y de Aeronáutica, brigadier Ojeda, acompañados de altos jefes y oficiales de las tres armas.

El viaje de los mencionados secretarios de Estado tiene por objeto asistir al acto de entrega de los brevets a los nuevos pilotos de la Escuela Aérea Argentina que acaban de cursar el último año en la Escuela de Aviación Militar que funciona en aquella ciudad.

Nuevas cañerías de agua se habilitan en ciudades del interior

BUENOS AIRES, 8 — La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, prosiguiendo los trabajos de su especialidad asignados en el Plan Quinquenal, resolvió habilitar de inmediato al servicio público las cañerías distribuidoras de agua instaladas recientemente en diversas localidades del país.

Dispuso asimismo, fijar plazo hasta el 20 de junio de 1950 para que los propietarios de las fincas con frente a las cañerías habilitadas procedan a efectuar las conexiones domiciliarias.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 8 — Por un decreto del P. E. dado por el Ministerio de Industria y Comercio, se acepta la renuncia presentada por el Dr. José Francisco Domínguez al cargo de director interino de la Dirección Nacional de Industria del Estado.

Por el mismo decreto se designa director de dicha repartición estatal mientras dure la licencia acordada al titular Dr. Alfredo Gómez Morales, al señor Héctor Julio Díaz.

Adaptación a la nomenclatura morbi-mortalidad

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto en acuerdo general de ministros, por el cual se establece la Nomenclatura Oficial Argentina de morbimortalidad para la clasificación de las enfermedades, traumatismos y causas de muerte, adoptando a dicho fin la aprobada por la Primera Asamblea Mundial de la Salud y traducida por el Ministerio de Salud Pública de la Nación.

El decreto establece, en su parte dispositiva, que a partir del 1o. de enero de 1950 toda certificación de enfermedad o defunción deberá hacerse de acuerdo con la nomenclatura oficial y la reglamentación complementaria que dicte el Ministerio de Salud Pública.

Los registros civiles, establecimientos sanitarios y de enseñanza y toda otra repartición oficial deberán rechazar todo documento que no se ajuste a las condiciones establecidas. Finalmente se encomienda al Ministerio de Salud Pública que, sin perjuicio de las normas de carácter civil que corresponda, reglamente todo lo referente a la certificación de nacimientos, enfermedades y defunciones, desde el punto de vista sanitario.

De este modo se asegura, según los considerandos del decreto, un elemento esencial para la comparación de datos sobre morbilidad y mortalidad, que constituyen elementos imprescindibles para apreciar el estado de salud de la población, formular los planes de sanidad y valorar los resultados de la política sanitaria desarrollada, asegurando también la uniformidad y comparación de dichos datos en el orden internacional.

Ha sido intervenida la filial de la C. G. T. de la ciudad de Tucumán

TUCUMAN, 8 — Ha sido intervenida la filial local de la Confederación General del Trabajo. La noticia fué proporcionada por el señor Antonio Ferrari, delegado interventor de la FOTIA y FEIA, organismos éstos que agrupan a los obreros y empleados de la industria azucarera.

En la Casa de Gobierno se realizó una importante reunión presidida por el gobernador interino, señor Alberto Castillo y el presidente de la Cámara de Senadores y a la que asistieron los ministros de Gobierno y Hacienda Dres. Riera y Maroñ, respectivamente, los integrantes de los bloques peronistas de ambas cámaras legislativas y altos funcionarios de la administración provincial. Durante el transcurso de la reunión se hizo presente el señor Ferrari, quien dió cuenta de la decisión de intervenir la central obrera local.

Posteriormente el señor Castillo se puso en comunicación telefónica con el gobernador de la provincia mayor Domínguez, que se encuentra en la capital federal, a quien dió cuenta de los últimos acontecimientos, siendo informado a la vez de las gestiones que realiza ante los poderes públicos.

Finalizada la reunión se dió a conocer un comunicado en el cual se da cuenta de un plan comunista tendiente a crear un clima de violencia en la provincia. Se expresa que el gobierno se hace un deber de informar a la opinión pública de que elementos perfectamente individualizados como comunistas desarrollan un plan de rumores alarmistas tendiente a crear un clima de perturbación, llevando la intranquilidad al pueblo de la provincia. Expresa el comunicado que tal plan quedó perfectamente en descubierto mediante el discurso pronunciado recientemente por el presidente de la República general Perón. En igual sentido se dieron a conocer otros comunicados emitidos por senadores y diputados peronistas y por la Jefatura de Policía.

Reparación de locomotoras en Tafí Viejo

TUCUMAN, 8. Obreros de distintas especialidades que trabajan en los talleres de Tafí Viejo, trabajando horas extras repararon totalmente la locomotora No. 821 que inmediatamente fué puesta al servicio. Esos obreros egresados de la Escuela Industrial se mostraron desde el primer momento dispuestos a colaborar con el plan tendiente a incrementar la producción y reparación de elementos trabajando horas extraordinarias hasta poner a punto la primera unidad.

La prueba de suficiencia a que fué sometida la máquina dió resultados satisfactorios. Expresaron los obreros que continuarán los trabajos extras de reparaciones que les permitirá reunir el dinero suficiente para realizar un viaje de perfeccionamiento por distintos países de Europa y América.

En enero no habrá carreras en el hipódromo

TUCUMAN, 8. — De acuerdo con una resolución de la comisión de carreras del Jockey Club local durante el mes de enero de 1950 no habrá carreras a fin de permitir que el personal afectado a distintas labores en el hipódromo pueda hacer uso de sus vacaciones anuales.

SANTIAGO DEL ESTERO
No se permitirá la venta de otra lotería que no sea la de la provincia

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — Se hará una intensa campaña a fin de evitar la venta de billetes de lotería extraños a la provincia.

El directorio de la Caja de Ahorro y Previsión Social dispuso hacer efectiva una medida conforme a lo que determina la ley de creación de la Lotería de la Provincia.

ROSARIO

Una importante fracción de tierra expropiará el gobierno de la provincia

ROSARIO, 8. — Para el domingo se anunciaba el remate de una importante fracción de tierra, en jurisdicción de Tiro Suizo, que un consorcio particular había adquirido en 800.000 pesos, realizando diversas mejoras.

No se podrá efectuar ahora la subasta, pues el gobierno provincial decidió expropiarla para construir viviendas populares, y mañana se iniciará el juicio correspondiente.

Nombre de una escuela industrial

ROSARIO, 8. — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas resolvió gestionar que la Escuela Industrial anexa se denomine Gral. José de San Martín.

No se ha reparado que en Rosario el Colegio Nacional No. 2 lleva ese nombre, aparte que por un reciente decreto el gobierno de la Nación no permite repeticiones en las mismas jurisdicciones.

Nuevas autoridades de la Sociedad Rural

ROSARIO, 8. — Mañana asumirán sus cargos las nuevas autoridades de la Sociedad Rural electas en la asamblea del 30 de noviembre. Desempeñará la presidencia el señor Leopoldo R. Uranga y actuará como vice el Dr. Emilio J. Manin.

En el hospital Español

ROSARIO, 8. — Previa misa de campaña se efectuó esta mañana en el hospital Español la inauguración del pabellón "José Piñeiro", recientemente reconstruído.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la institución señor Angel García; el director del nosocomio Dr. Roberto A. Siquot, y el Dr. Juan M. González, jefe del nuevo pabellón. Al señor García se le entregó un diploma de socio benemérito y una medalla de oro.

Viaje del embajador de Filipinas

ROSARIO, 8. — Esta mañana partió para Córdoba el embajador de Filipinas Dr. Narciso Ramos que, acompañado de su familia y funcionarios llegó ayer a la tarde procedente de Buenos Aires.

ESPERANZA

Se hacen preparativos para celebrar en ésta el Día del Reservista

ESPERANZA, 8. — Prometen alcanzar lucimiento los actos con que será recordado en esta ciudad el "Día del reservista", a celebrarse el domingo 11 del corriente.

La concentración de los reservistas tendrá lugar en la Jefatura de Policía, donde se organizarán las columnas que tomarán parte en el desfile que constituirá la principal ceremonia de esa celebración.

Cumpliendo órdenes del comando general de Defensa Pasiva, el jefe de policía de esta ciudad Sr. Fernando A. Wagner, ha cursado notas a numerosos vecinos invitándolos a concurrir el 11 a las 9, al local de la Jefatura de Policía para tomar parte del desfile.

La entrega del Hospital. — Esta mañana era esperado a las 10 un funcionario del Ministerio de Salud Pública de la Nación con el objeto de realizar los trámites previos a la entrega del Hospital de Caridad, como ya se informara, lo que no ocurrió debido a inconvenientes de último momento lo según se hizo saber por conducto oficial. La visita del referido funcionario se realizará mañana a la misma hora, directamente al hospital donde lo esperarán además de la comisión de Damas de Beneficencia, funcionarios locales y vecinos representativos de la ciudad.

Educativas. — Ayer comenzaron los exámenes regulares y libres en la Escuela Normal Sarmiento, comprendiendo a todos los cursos secundarios los cuales se tomarán simultáneamente todos los días hasta el 23 del corriente, fecha en que terminarán los exámenes del corriente año escolar. La mesa de religión, por encontrarse en uso de licencia los profesores R. P. Pedro Dieser y Sra. María L. M. de Baravalle, serán integradas por una disposición superior por los profesores del colegio San José Pbros. D. Lagger y Sebastián Kirfch.

—En la Escuela Industrial de la Nación la inscripción de alumnos para el año lectivo de 1950 será clausurada el día 10 del corriente y que los interesados deberán concurrir a la secretaría del establecimiento para solicitar las condiciones de ingreso.

Centros y Sociedades. — La C. D. de la Biblioteca Proletaria de Estudios Sociales ha quedado integrada para el nuevo período, de la siguiente manera: presidente Sr. Cornelio Quaino, vice Sr. Víctor F. Barriuso, secretario Sr. Pedro Schuhmacher, pro Sr. Carlos V. Norgeand, tesorero Sr. Enrique Fontanellaz, pro Sr. Rodolfo Iturraspe Gerosa, vocales Sres. Alfonso Esser, Francisco Piatinetti y Emilio Kruse; suplentes: Sres. Santos Arancio, Dante Della Negra y Mario Hansen.

En el C. A. Alma Juniors. — Proseguirán el sábado 10 del corriente los festivales danzantes al aire libre en la pista del C. A. Alma Juniors, actuando en esa oportunidad la orquesta típica y característica "Americana" de Santa Fe.

Teatro Vocacional. — El cuadro filodramático "Florencio Sánchez" de esta ciudad que dirige el Sr. Juan Butarelli ha iniciado los ensayos de la obra con que se presentará en el concurso nacional de teatro vocacional. La representación de la misma, cuyo título se desconoce tendrá lugar oportunamente en esa capital.

Próximo festival. — La subcomisión de fiestas del Club Social Castellanos anuncia su próximo festival después de la exitosa reunión inaugural, para el día 17 del corriente con la presentación de la orquesta "Irupé" que dirige Celso Sacchi de esa capital.

Espectáculos. — MAYO: mañana "Corazón", "Raquel".

COLON: hoy "Soy un infeliz", "La otra y yo".

Sociales. — El día 14 del corriente a las 19 en la iglesia parroquial de Santo Tomé será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Alcides Luisa Borgogno con el Sr. Waldino Oscar Cabello, pareja extensamente vinculada en aquel punto y en esta ciudad.

—Hoy se ha visto cumplimentado por los suyos el niño Eugenio Audello, con motivo de celebrar el tercer aniversario de su natalicio.

—Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción que se recuerda hoy, en la iglesia parroquial recibieron su primera comunión numerosos niños de esta ciudad, dando lugar a una lucida ceremonia que contó con la adhesión de numerosas personas.

—En la capilla del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto se oficiará el día 10 a las 8.30 una misa en sufragio de la extinta Da. Emma Vionnet de Schneider, auspiciando el acto la Archicofradía y el Centro de Ex Alumnas del establecimiento.

SAN CRISTOBAL

Funcionará en un nuevo local la cooperativa de carne y anexo La Popular

SAN CRISTOBAL, 8. — Desde el 12 del mes en curso funcionará en su nuevo local la cooperativa de carne y anexos La Popular formada por obreros ferroviarios, dado que en el que desarrolla actualmente sus actividades no cuenta con las necesarias comodidades para desenvolverse en forma amplia e instalar los nuevos elementos adquiridos recientemente, entre ellos una moderna heladera, una sierra y embutidora eléctricas y una picadora de carne.

El nuevo local donde funcionará la cooperativa de consumo de los ferroviarios se está poniendo en condiciones higiénicas y realizando los trabajos necesarios, estimándose que para el día de la inauguración todo quede en forma reglamentaria y de manera que las tareas que allí deben efectuarse no sufran entorpecimiento así como también para que el asociado halle en sus lugares de venta la comodidad que no disfrutaba en el local actual.

Muchas de estas mejoras se deben a la diligente acción del presidente del organismo Sr. Juan Ramón Virens y al administrador Sr. M. Villanueva que ponen sus mejores esfuerzos en favor de la cooperativa.

Riego deficiente. — No obstante que hay en actividad tres camiones regadores el servicio resulta insuficiente por cuanto son dos de esas unidades que se emplean en el mismo y no durante las horas resueltas por la comisión de fomento que en total se habían ampliado a dieciseis.

Se estima conveniente realizarlo con los tres camiones dentro de los horarios de 18 a 24 y de 2 a 4 como un medio de que la tierra de las calles, por el menor tránsito de vehículos, quede asentada lo suficientemente como para que no sea arrastrada y convertida en nubes de polvo como sucede actualmente en perjuicio de la salud.

Nuevo hotel. — Oportunamente se informó que el único hotel con que contaba esta localidad, por exigencias del Instituto Bromatológico y no avenirse a acatarlas su dueño, sería clausurado y como consecuencia de ello, quedaría el pueblo sin hotel. Un nuevo dueño se hizo cargo de las instalaciones y puesto el mismo en las condiciones exigidas, por lo que el problema que se le plantaba a viajantes y personas que visitan la localidad y que no encontraban alojamiento, ha desaparecido.

Día del Reservista: Activamente se viene trabajando en la organización de los actos que se efectuarán el 11 del corriente, Día del Reservista. En esa oportunidad participarán del desfile a realizarse tropas de la jefatura de policía.

Fallecimiento: Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor I. Patiño, ocurrido en esta localidad. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio local.

VIDELA

Será refeccionado el local de la escuela 795

VIDELA, 8. — Por un reciente decreto del P.E. provincial se asigna la cantidad de $ 5.400 para refecciones de la escuela No. 795 de colonia Angeloni y cuyos trabajos, según se informa, se iniciarán a la brevedad posible.

La medida ha causado excelente impresión en el personal de la escuela y miembros de la cooperadora que en conocimiento de la misma, convocó a asamblea a sus asociados y padres de alumnos a fin de hacérsela conocer.

En dicha asamblea se resolvió tomar nota de la comunicación oficial y levantar un acta cuya copia será enviada al gobernador conjuntamente con una nota de agradecimiento.

Festival campestre. — Para el 11 del corriente tiene preparado un festival campestre la asociación cooperadora de la escuela 795, cuyo programa contiene diversas atracciones, además de una carrera cuadrera. El producto de esta fiesta se invertirá en la obra que la cooperadora viene realizando en favor de la escuela.

SAN CARLOS SUR

Homenaje a un sacerdote — La comisión de homenaje al R. P. José T. Maxwell tiene preparado para el 11 del corriente varios actos en su honor que se iniciarán con una misa de comunión a las 8.30 en el oratorio local, oficiada por el homenajeado. Por la tarde de ese día a las 18.30 se hará un acto literario musical en el salón Suizo, que comprende los números siguientes: presentación del coro del colegio San José de Esperanza que entonará el himno pontificio de P. Hadina; primer vals de A. Durand ejecutado al piano por el Sr. Ranald C. Valentino; plegaria por la paz, a cargo de la niña Clelia Hofer acompañada al piano por la Srta. Edith Lang; disertación a cargo del Sr. Carmelo E. Aslesiano sobre "Función social de la iglesia"; entrega de un pergamino y obsequio recordatorio al homenajeado; canción del soldado por el coro y vals de J. Brahms.

RAFAELA

Sobre la creación de una escuela de bellas artes en esta ciudad

RAFAELA, 8. — El progreso que en el orden cultural se advierte en la ciudad, está indicando la conveniencia de que los poderes públicos aporten su contribución a ese adelanto en forma de instituciones y centros de enseñanza.

Así se ve que resulta muy necesaria la creación de una escuela provincial de bellas artes para ordenar la enseñanza y contribuir a la formación artística de aquellos jóvenes con aptitudes, que se ven privados ahora de comodidades para su aprendizaje.

La ciudad requiere una casa de enseñanza de las artes plásticas y es de esperar que los legisladores por el departamento Castellanos y las autoridades locales tomen a su cargo esta iniciativa que, seguramente, contará con el auspicio del gobierno provincial.

Una escuela de bellas artes en Rafaela constituirá un factor decisivo de cultura y su influencia en la formación espiritual de nuestros jóvenes sería sumamente importante, ya que encauzará esfuerzos y despertará inquietudes que ahora no pueden manifestarse.

Escolares. — Ha sido creada una escuela fiscal en Villa San José la que funcionará provisionalmente en un local que han cedido gratuitamente los vecinos del lugar señores Zenklusen y Werlen.

Mientras tanto se realizan las gestiones del caso para obtener la construcción del edificio propio para esta escuela, llamada a satisfacer exigencias muy importantes en el ambiente.

El feriado de hoy. — Durante todo el día permanecieron clausuradas las oficinas públicas con motivo del feriado religioso de la fecha. El comercio mantuvo sus puertas abiertas como habitualmente.

Centro Estudiantes Secundarios — Renovó su C.D. el centro de estudiantes secundarios de esta ciudad, la que quedó integrada por H. Scándalo, E. Gulberi, R. Vassallo, Malvina Visconti, Lermo Balbi, M. Pastorini, Graciela Conesa, A. Prósperi, César Kletzky, Isabel López, B. Conesa, G. Costamagna, C. Bruera, M. Zóbboli y M. Vassallo.

Jockey Club. — El sábado se clausura la muestra del pintor Schurjin que con verdadero éxito realizó en el Jockey Club.

Con esta muestra la entidad citada pone fin a un vasto plan de trabajo que se propuso su C. D. a principios del año y que culminará con la exposición de Schurjin, que deja varias de sus telas entre nosotros.

Ha sido esta temporada de intensa labor cultural en la institución que nos ocupa, que acogió con generosa cordialidad a artistas, escritores, poetas, etc.

En consecuencia, el acto de clausura de la muestra pictórica que se está realizando en sus salones, servirá a las autoridades del Jockey Club para refirmar sus propósitos de insistir en la gestión de tanta trascendencia en que se encuentran empeñadas y que el vecindario advierte y estimula como una importante contribución a su progreso espiritual.

OCAMPO

Reanudación de las actividades en los ingenios de la zona

OCAMPO, 8. — Con la solución del conflicto cañero, han vuelto al trabajo la totalidad de los obreros de los ingenios de la zona después de 42 días de huelga. En el ingenio Arno se está moliendo la caña que se encontraba en las playas al iniciarse el paro, de la cual sólo se obtendrá la melaza aprovechándose además el bagazo para la fabricación de papel en el establecimiento local. Con esta solución se satisface una vieja aspiración de los obreros del gremio.

Deficiencia del riego. — En estos días de calor intenso y larga sequía se observa la insuficiencia de un sólo camión regador para este pueblo pese a que en el mismo se trabaja casi constantemente de día y noche. La comuna que cuenta con fondos suficientes para realizar trabajos en provecho de la población, bien podría tratar de poner en condiciones el otro camión y habilitarlo para ese indispensable servicio con lo cual se evitaría las molestias que sufre el vecindario con la tierra que no es posible aplacarla con un solo vehículo.

SANTO TOME

Cumpleaños. — Hoy celebró su cumpleaños el niño Miguel Angel Antonio Mauri Difilipo, motivo por el cual reunió en la casa de sus padres a un núcleo de sus amigos.

Comunión. — Tomaron la primera comunión en la iglesia de la Inmaculada, los niños J. Carlos Ramón Mauri Difilipo, Omar y Oscar Chelini y Norma Nélida Petitón Leiva.

JOBSON (Vera)

Celebrará asamblea el 21 el Centro Comercial

JOBSON, 8. — Los socios del Centro Social y Comercial han sido convocados a asamblea general ordinaria para el miércoles 21 del corriente a las 21.45 en la sede de la entidad, para tomar conocimiento del informe anual del presidente saliente Sr. Leopoldo S. Insaurralde, que dará a conocer en una memoria que leerá, el movimiento de caja y la relación de las actividades societarias durante el ejercicio que presidió. El acto terminará con la renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose un presidente y tres vocales titulares que terminan su mandato.

Demostración: En el Club Social fué servida una cena en honor del Dr. Augusto N. Vecchietti con motivo de su casamiento el 10 del actual con la Srta. Judith Lasaga Crespo, de la ciudad de Santa Fe.

—Mañana se ofrecerá un banquete al agrónomo Héctor E. Aguirre con motivo de su próximo enlace.

Refección de edificios escolares — Con la intervención de la cooperadora escolar y los directores de los respectivos establecimientos educacionales, serán refeccionados durante las vacaciones actuales los edificios de las escuelas 442 y 442 Pablo Pizzurno y Gral. Belgrano, habiendo las autoridades educacionales girado los importes presupuestos para esos trabajos en ocasión de la celebración del 50o. aniversario de la instalación de la escuela 440.

Festivales danzantes. — La comisión directiva del Ferrocarril F. C. organiza varias reuniones danzantes a su beneficio y destinadas a reunir fondos para sufragar los gastos que demandará el mejoramiento de su campo de deportes. Los bailes serán amenizados por conocidas orquestas.

Por el ascenso de Colón y Unión. — Aficionados y diversas entidades deportivas y culturales de esta aunarán esfuerzos en una acción común, secundando los propósitos del Círculo de Cronistas Deportivos de esa ciudad para gestionar ante la AFA la inclusión de Colón y Unión el año próximo en primera división.

Cuenta la iniciativa de los cronistas santafesinos con el apoyo entusiasta de los deportistas de esta y se traducirá prontamente en manifestaciones inequívocas de ese deseo general de los aficionados al futbol.

RESISTENCIA

Pedirán al Gral. Perón que deje sin efecto la cesantía de un docente

RESISTENCIA, 8. — En una asamblea numerosa celebrada por la Asociación del Magisterio de esta ciudad con la adhesión de los centros de maestros de Machagai, Las Palmas, Selva del Río de Oro, asociaciones gremiales de docentes del territorio, instituciones del comercio y la industria, culturales y deportivas se resolvió solicitar al presidente de la República Gral. Perón deje sin efecto el decreto del 17 de noviembre último por el que se disponía la cesantía del Sr. Guido Miranda, docente con funciones de visitador de escuelas.

Los fundamentos de la nota que será enviada al primer magistrado, están concebidos en los siguientes términos: "1o, que con fecha 17 de noviembre último por decreto 28.881 publicado en el boletín oficial del 22 del mismo mes, ha sido declarado cesante el ex secretario técnico de la Inspección Seccional Quinta de Escuelas, Sr. Guido Arnoldo Miranda; 2o, que esta medida, en la que no se especifican las causas determinantes de la misma, ha producido penosísima impresión en el ánimo de cuantos conocen las relevantes condiciones de educador, con auténtica vocación de maestro, del Sr. Guido Arnoldo Miranda, su acendrado amor al terruño puesto de manifiesto en innumerables estudios y publicaciones de índole pedagógica, histórica y geográfica, sobre motivos netamente vernáculos; su inquietud por todos los problemas vinculados a la profesión y la cultura general; su innata bondad, desinterés y amplio espíritu de comprensión y tolerancia que le granjearon la unánime simpatía de amigos, vecinos y colegas del Chaco; 3o, que en virtud de estas consideraciones y atendiendo a los principios de justicia social igualitaria que anima al Exmo. Sr. presidente, solicitan: Que se deje sin efecto la medida por la que se declara cesante al ex secretario técnico de la Inspección Seccional Quinta del Chaco, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria y se le reintegre a sus funciones. Entiende que, la revisión de la medida solicitada y que no dudan dispondrá el Exmo. señor presidente, será un acto de estricta justicia, que permitirá contar a la escuela argentina con uno de sus más elevados exponentes y realizadores".

RECONQUISTA

Hicieron una visita a ésta funcionarios del Banco de C. Industrial

RECONQUISTA, 8. — El lunes de la semana en curso llegó a esta ciudad una delegación de funcionarios del Banco de Crédito Industrial, presidida por el gerente regional con asiento en Rosario señor Rodolfo Pucci. Su visita obedece al propósito de dar a conocer a los industriales de la zona y, en general, a los hombres vinculados a las distintas actividades económicas, la misión del banco y el apoyo que presta a toda iniciativa destinada a ampliar las plantas industriales y crear nuevas fuentes de producción. Con este fin, los mencionados funcionarios han expresado que considerarán toda solicitud de préstamo que le sea presentada, destacando la liberalidad y facilidades con que la institución concede los mismos, permaneciendo varios días en esta ciudad, a ese efecto.

La Sociedad Rural, por su parte, en conocimiento de esta visita, promovió una reunión, que llevóse a cabo en la sede de la entidad el domingo último por la mañana, en cuya oportunidad el presidente de la misma, ingeniero Manuel Alderete Avalos, informó a los asistentes de las finalidades que guiaban a los referidos funcionarios al llegar a esta ciudad, designándose una comisión de vecinos.

Exposición escolar: Numeroso público visitó la muestra de trabajos que, con motivo de finalizar el año escolar, realizaron juntamente la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) y Escuela Nacional Profesional de Mujeres, en el local que ocupan ambos establecimientos. La exposición constituyó una nueva demostración de la enseñanza eminentemente práctica que se imparte en dichas escuelas, destinada a formar hombres de trabajo en diversas especialidades y mujeres útiles para el hogar. La muestra de la escuela industrial comprendió trabajos de carpintería, herrería, mecánica, etc., ejecutados por los alumnos, quienes revelaron su aptitud y eficiencia, y la de la escuela profesional de mujeres consistió en la exhibición de crecida cantidad de labores correspondientes a sus distintas secciones de bordado, confección, tejido, economía doméstica, lencería, etc. La concurrencia, como en ocasiones precedentes, señaló en sus elogiosos comentarios la utilidad de la misión que cumplen en nuestro medio las escuelas mencionadas.

Centro de E. Plásticos: Con marcado éxito realizóse en el edificio de la Municipalidad, el vermut organizado a su beneficio por el Centro de Estudiantes Plásticos, cuyo producido está destinado a contribuir a sufragar los gastos que demandará el viaje de estudio que efectuará a Santa Fe un grupo de alumnos de la Escuela Municipal de Artes Plásticas.

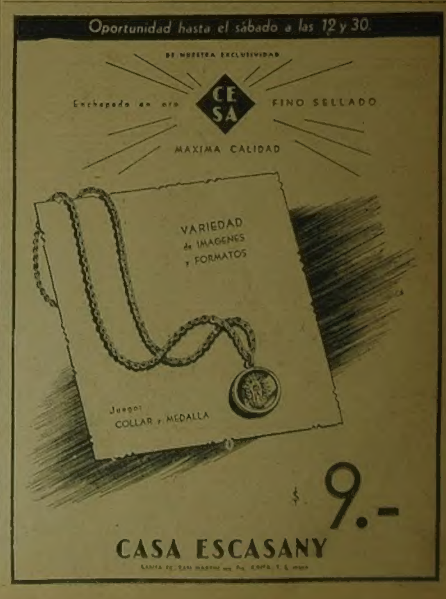
Tiro Federal: Para el día 11 del corriente a las 9.30 han sido convocados a asamblea general ordinaria los socios del Tiro Federal Argentino, con el fin de darles a conocer la memoria y balance del último ejercicio, y elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la institución durante el nuevo período. El acto se llevará a cabo en el edificio del polígono local.

Trabajo y Previsión: El subdelegado regional de Trabajo y Previsión, señor Francisco Adaime, acompañado del secretario de la repartición procurador señor José Orlando Lajamba, visitaron las localidades de Villa Ocampo, Tacuarendí y Las Toscas adoptando algunas medidas relacionadas con el conflicto que afectaba las actividades de la industria azucarera.

Con motivo de los nuevos despidos de personal de La Forestal Argentina, se designaron inspectores para las localidades de Guillermina, Tartagal y Villa Ana, a fin de estudiar las cuestiones que plantea esa situación a la industria del quebracho.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 204608
SANTA FE, DICIEMBRE 8 DE 1949

La maquinaria agrícola

La falta de máquinas y repuestos ha sido uno de los problemas más difíciles con que ha tropezado la agricultura en estos últimos años, lo que además de originar múltiples trastornos ha incidido en no pequeña medida en el aumento de los costos de producción de los granos y forrajes. Por eso habrá de ser recibida con satisfacción la noticia del gobierno referente a la adquisición de maquinarias para ese fin por importe de alrededor de 160 millones de pesos.

Sólo cabe esperar que se acuerde un cambio favorable (el ministro de Agricultura habló de seis pesos el dólar) y que no se procure gravar en forma indirecta la entrada de ese material, como ocurre con la mayoría de los artículos que se importan. La economía agrícola necesita con suma urgencia disponer de un mayor número de cosechadoras, arados, rastras, tractores y demás maquinarias y herramientas, como también repuestos, pero su situación no es tan floreciente como para poder afrontar gastos excesivos. De manera que si la adquisición no tiene un carácter de fomento, pudiendo hacerse libre de trabas y a precios compensatorios, sus alcances benéficos resultarán limitados y no surtirá el efecto deseado por el propio gobierno, que es el de incrementar la producción y abaratar los costos.

Convendría asimismo que se hiciese un estudio sobre los tipos de maquinarias cuya adquisición es de más urgencia, a cuyo efecto podría consultarse a las asociaciones gremiales del agro y a las propias casas importadoras cuya experiencia en la materia puede resultar útil en la presente emergencia. Tampoco debería descuidarse el problema de los repuestos, ya que gran parte de la maquinaria aún actualmente se encuentra inactiva o lo está por falta de los mismos. La provisión de repuestos en la medida en que lo requieren las necesidades del país, permitiría habilitar gran número de máquinas y herramientas, cuya adquisición resultaría muy gravosa hoy, especialmente por el alto precio a que se están pagando el dólar y la libra.

Es de esperar, asimismo, que no se demore la compra de esos materiales que tendrían que comenzar a utilizarse en el segundo trimestre del año entrante. En realidad sólo quedan tres o cuatro meses para iniciar los trabajos de roturación de la tierra para la próxima cosecha, en cuyo lapso habrá que hacer las negociaciones, transportar el material y distribuirlo. Urge por lo tanto obrar con celeridad, a fin de que el productor no vuelva a perjudicarse un año más y para que el esfuerzo que se piensa realizar cumpla el propósito señalado, es decir, proporcionar a la agricultura maquinaria al mínimo costo a que es posible adquirirla con la actual desvalorización de la moneda y hacerlo con la debida premura para incorporarla el año próximo al trabajo de la chacra.

La oficina de correos de Villa Ocampo

Hace varios años, con motivo de la jira de un redactor de este diario por el norte de la provincia, se destacaron en un comentario las condiciones lamentables en que cumplía sus actividades la oficina de correos y telégrafos de Villa Ocampo, debido a la falta de personal y a la poca comodidad que ofrecía el edificio en que funcionaba.

Pueblo que durante muchos años no había experimentado mayores progresos, Villa Ocampo se desarrolló en el término de pocos años en forma extraordinaria, debido a la radicación de importantes industrias y comercios, entre ellos un ingenio y fábrica de papel. La población, que al principio apenas si llegaba a un par de miles de habitantes, se cuadruplicó en muy pocos años, llegando a transformarse en uno de los principales centros del norte de la provincia.

Este crecimiento de población, como también las mayores actividades industriales y comerciales y el arribo de grandes cantidades de obreros, muchos con sus familias, que llegan a la región para trabajar en la zafra, originó un aumento extraordinario de las actividades de la oficina de correos, que en la actualidad debe ser, por su movimiento, la más importante de General Obligado después de la de Reconquista.

No obstante ello el personal que está al frente de esta oficina sigue siendo más o menos el mismo que antes, lo cual ha originado múltiples inconvenientes en perjuicio del público y de los propios empleados. Tanto los servicios de telegramas, como de giros, certificados y distribución de la correspondencia resultan seriamente resentidos por la razón señalada, a pesar de que el personal tiene que cumplir horarios muy superiores a los normales y realizar tareas agobiadoras. La dedicación del personal y el trabajo agotador que tiene que realizar para compensar la falta de empleados, resultan sin embargo insuficientes, por cuya razón los servicios no sólo se encuentran seriamente resentidos en todos los órdenes, sino que el público debe realizar esperas que a veces se prolongan durante muchas horas para llevar a cabo gestiones.

Lo que ocurre con Villa Ocampo no constituye una excepción, pues son numerosos los casos de esta misma índole que suelen presentarse en el interior. La dirección de Telecomunicaciones no suele prestar la atención debida a los problemas del interior, siendo frecuentes los casos en que por desidia burocrática o desconocimiento de las autoridades superiores, los pueblos y los propios empleados sufren las consecuencias de los malos servicios postales. El desenvolvimiento de las poblaciones no siempre suele ser tenido en cuenta, y así como hay casos en que debido a rápidos progresos experimentados en plazos relativamente breves, algunas poblaciones sufren escasez de personal, en otras oportunidades ocurre lo contrario.

En el caso de Villa Ocampo esta desidia es más visible aún debido al extraordinario progreso experimentado por esa población en el término de muy pocos años. Es cual multiplicó en análoga proporción el movimiento de la oficina, originando los problemas que se han señalado. Urge, por lo tanto, reforzar el personal, designando el número que por su importancia le corresponde, así como dotarla de un edificio que reúna las necesarias condiciones de comodidad y que esté también a la altura del desarrollo alcanzado por esa progresista localidad.

Incompatibilidades en la ley de martilleros

Con acierto, en una de las últimas reuniones de la Cámara de Diputados se resolvió volver a comisión el despacho que aconsejaba la sanción de la ley reglamentaria del ejercicio de la profesión de martillero. El cuerpo consideraba una iniciativa que en el fondo sólo perseguía, al aceptar la mayor parte de las modificaciones introducidas por el Senado, afirmar un privilegio para determinado sector del gremio que monopoliza las operaciones y cercenar los derechos del grueso de los rematadores mediante un arbitrario sistema de incompatibilidades. No es posible admitir, bajo ningún concepto, que sólo tengan derecho a ejercer esta profesión auxiliar de la justicia y del comercio, aquellos que tienen casas establecidas y acrediten que en forma exclusiva ejercen esta actividad.

Precisamente, como la del martillero es una profesión auxiliar y para cuyo ejercicio es necesario reunir y demostrar determinadas condiciones de idoneidad ante la autoridad judicial, no son pocos los que se han matriculado con el objeto de tener un recurso más para su subsistencia actuando como rematadores. Pretender ahora que un empleado público, de comercio o de las mismas casas de remates establecidas, o un jubilado, no pueda ejercer esta profesión significa atentar en la práctica contra principios elementales de justicia, pues casi el noventa por ciento de los martilleros matriculados necesitan de otra actividad para obtener ingresos que permitan llevar una vida decorosa y sin sobresaltos. Y más arbitrario resulta este régimen de incompatibilidades, si se tiene en cuenta que en el capítulo respectivo se permite el ejercicio de esta profesión a los profesores universitarios, que perciben ahora elevadas remuneraciones y por singular contraste se les prohibe actuar a los jubilados y pensionados de cualquier sección del Instituto de Previsión Social, a pesar de ser público y notorio que las asignaciones mensuales en la mayoría de los casos no guardan relación con el alto costo de la vida.

El principio de la incompatibilidad, muy respetable por cierto, en aquellos aspectos que se relacionan con principios éticos y que en el caso concreto que comentamos sólo podrían regir para los empleados de los tribunales, no puede hacerse extensivo a otras actividades que los rematadores desarrollan, porque la naturaleza de la profesión se lo permite y porque disponen del tiempo necesario para atender a satisfacción sus ocupaciones. De ahí que sería muy oportuno que la Cámara de Diputados, al considerar nuevamente el despacho, revea el extremo rigorismo de normas que deben ser cuidadosamente sancionadas para no lesionar intereses legítimos y respetables y no consagrar privilegios irritantes a costa de la prohibición de ejercer la actividad de martillero a los más modestos y numerosos y que por el volumen de las operaciones que realizan no pueden desempeñarse de manera exclusiva como rematadores.

Notas

La bajante

Acaba de publicarse una noticia muy satisfactoria, la de que el río Paraná está creciendo en la parte alta de su recorrido. Hay, pues, esperanzas de que esa creciente llegue pronto a Santa Fe y llene de agua los riachos, lagunas y canales formados por el río poderoso y magnífico en torno a la punta de tierra donde se asienta nuestra capital. Lo más característico de ésta —el hallarse rodeada de venas líquidas y como cazada en una red de ríos, arroyos y canales que se expanden en lagunas o se estrechan entre islas de tupida vegetación, y envuelta constantemente en el tenue vapor de las aguas que por todas partes la ciñen con sus cinturones de plata— estaba convirtiéndose en recuerdo. Las vacas y los caballos pastan ahora en fondos lacustres en que hace poco se aplastaban las rayas o a los cuales descendían los cardúmenes de mojarritas, para elevarse de nuevo a la superficie en que el sol brillaba y danzaba el menudo oleaje. El fenómeno de desecación que en el transcurso de milenios ha formado las grandes praderas y los desiertos arenosos de Asia, África y América, se ha producido ante nuestros ojos en el transcurso de varios meses de bajante del río Paraná, aunque en escala más reducida y abarcable con la mirada. Un pequeño Sahara de diez o quince kilómetros de longitud por dos o tres de anchura, es cortado por las orillas pantanosas de un largo y turbio estanque en que ha quedado convertida la antigua laguna Setúbal, que era el leonado Mar Dulce de Santa Fe. En la parte opuesta de ese estanque, ha brotado una pradera de magnífico color verde esmeralda sobre el limo del fondo de aquella antes amplia extensión de aguas; en esa pradera pululan las vacas y los caballos, que se nutren del pasto nuevo; y aquellos que, a la distancia, contemplan ese arcádico paisaje, añoran el horizonte líquido por el que se veían cruzar pequeñas embarcaciones de vela, como gaviotas o palomas blancas.

Bajo los grandes puentes corre ahora muy poca agua. En su mayor parte, los sólidos estribos de piedra, cemento y acero no emergen hoy de la corriente de los ríos como los colosales troncos de una selva antediluviana petrificada y anegada por ellos; arrancan de la tierra misma que las aguas han abandonado y se notan sus raíces bajo ésta.

Aun el propio río Paraná tiene escaso caudal y muestra a flor de agua extensos bancos de amarillenta arena que dificultan la navegación, incluso cuando ésta es de cabotaje, aun en los sitios ordinariamente profundos y canalizados. Todo el paisaje, en torno de la ciudad, parece soñar con la ola de creciente que baje espumosa desde las fuentes del río y anegue las barrancas oscuras, sumerja arenales y falsas praderas, llene hasta el borde la copa ancha y poco profunda de la laguna Setúbal, haga correr de nuevo los manantiales de las islas y refleje en los remansos las desprendidas cabelleras verdes de los sauces y los racimos de flores purpúreas de los ceibos. La ola que empieza a descender allá por la desembocadura del anchísimo Iguazú, ¿tendrá potencia bastante para hacer subir el nivel de las aguas del Paraná en todo el larguísimo trayecto de éste, o se abatirá sin fuerzas junto a las barrancas misioneras y correntinas? El crecimiento y descenso de los ríos —no el crecimiento y descenso esporádicos provocados por grandes lluvias o sequías, por deshielos en las altas cordilleras o por otras causas meteorológicas conocidas— sino el crecimiento y descenso regulares o periódicos y de larga duración, tiene mucho de cósmico misterio, hasta en este siglo de tanto saber. Sus leyes son poco conocidas. Los grandes ríos están sujetos a flujos y reflujos anuales que quizás tengan relación con los misterios de las entrañas del planeta. ¿Por qué han dejado de correr algunos grandes ríos? ¿Por qué otros cambian repentinamente de cauce o aumentan su caudal medio sin causa visible que explique tal fenómeno? ¿Dónde han ido a parar las poderosas corrientes de agua que labraron los "cañones" o desfiladeros gigantescos de tantas sierras? Es posible emitir sobre estas cuestiones muchas hipótesis; pero ninguna tan irrefutable que no pueda discutirse.

El agua de los ríos brota en sus fuentes del interior de la tierra; y ese interior es un mundo incógnito y enormísimo, sobre el cual tan sólo se puede fantasear con más o menos lógica científica.

Adquirió el gobierno un edificio para los tribunales del trabajo

El gobierno de la provincia, atento al problema creado en el Palacio de Justicia por la falta de oficinas para la instalación de los nuevos juzgados y dependencias, ha adquirido al Banco Provincial de Santa Fe, un edificio en esta capital, por la suma de $ 158.230, ubicado en la zona céntrica.

Dicho edificio será destinado a la instalación de los tribunales del trabajo; en acuerdo de ministros ha sido autorizada la operación y se ha dispuesto la remisión de un mensaje y proyecto de ley a la legislatura, aprobando el convenio de referencia.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche el gobernador recibió al presidente de la Cámara de Industriales del Cemento, de Rosario; a una delegación del Sindicato de la Industria Láctea de la capital; representantes de la Sociedad Obreros Panaderos de Constitución; al delegado regional del ministerio de Trabajo y Previsión señor Márquez Sanabria; a los diputados señores J. C. Aguirrezabal y M. Zecca; Dr. Francisco Scarabino y otros.

Esta mañana el gobernador atendió su despacho habiendo conversado con los ministros de Gobierno, Hacienda, Justicia y Salud Pública que también asistieron a sus respectivos departamentos.

Expropiación de un inmueble en Rosario

Promulgó el gobierno esta mañana, registrada con el número 3626, una ley que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, destinado a la construcción de viviendas populares, el inmueble ubicado en Rosario, sección cuarta, manzanas Nros. 294-95, pertenecientes a la Sociedad Inmobiliaria del Litoral, S.R.L., con una superficie de 65.022,39 metros cuadrados.

Se autoriza al P. E., para expropiar dicho inmueble, y transferirlo posteriormente en venta o en donación al Banco Hipotecario, sección Viviendas, o la Fundación de Ayuda Social "M. E. Duarte de Perón", para construir un barrio de viviendas, financiadas las obras por dicha institución y su posterior venta o locación a los adjudicatarios mediante sus respectivos regímenes de préstamo de fomento o de locaciones.

Los juicios de trabajo

Con la creación de la Justicia del Trabajo se ha planteado una cuestión de competencia entre los jueces de primera instancia en lo Civil y Comercial Dr. Mario Passeggi Méndez y del Trabajo Dr. Martín de la Peña.

El entredicho se originó a raíz del envío de expedientes que el Dr. Passeggi Méndez hiciera al Dr. de la Peña, quien al devolver los autos para que aquel prosiga su intervención sostuvo que el artículo 367 de la Ley Orgánica expresa "que los juicios en trámite que correspondan al fuero del trabajo" pasarán a estos juzgados.

Sostenía al respecto que conforme al Art. 79 de la ley 3480 debe entenderse que corresponden al Fuero del Trabajo los juicios que se entablen con posterioridad a la vigencia, y no así aquellos iniciados con anterioridad a esa fecha, los que quedarán radicados en los Tribunales de origen hasta su terminación.

El Dr. Passeggi Méndez por su parte al elevar los autos a la Corte Suprema de Justicia para que dirima la cuestión, establece que el Art. 367 de la Ley Orgánica de Tribunales, dispone que "los juicios en trámite ante los jueces de la instancia, que correspondan al fuero del trabajo, pasarán inmediatamente a estos juzgados "y a continuación —y a modo de excepción única y expresa, agrega—, Pero los que estuvieren a fallo serán resueltos por los mismos jueces a menos que las partes de común acuerdo pidieren su remisión a los juzgados del Trabajo.

En cuanto a las dificultades materiales de que el doctor de la Peña hace mérito, y que se suscitarían al nuevo Fuero, cabe destacar que los jueces del Fuero Civil y Comercial, por supletoriedad legal, han dado trámite a todos los juicios del Fuero Laboral, actuando en pleitos de diversos procedimientos y materias, sin que tal circunstancia llegara a imposibilitar la tarea, aunque sí a aumentarla considerablemente. Finalmente resuelve enviar el caso a resolución de la Corte.

La Corte Suprema de Justicia dió a conocer ayer su decisión por la que declara que corresponde intervenir al juez en lo Civil y Comercial. Al resolver el caso motivo de la competencia, dice entre otras cosas, que el artículo 79 de la ley No. 3480, no ha sido modificado por la Ley Orgánica No. 3611.

Nombró el gobierno los jurados de concursos de cargos de la enseñanza

Por el Ministerio de Justicia y Educación han sido designados los funcionarios que integrarán los jurados que entienden en los concursos para la provisión de los cargos vacantes en la enseñanza provincial.

Las designaciones son las siguientes:

Concurso para inspector de Escuelas Normales, e inspector principal, señor Guillermo L. Fradegrada y al inspector seccional, señor Jorge Aravena, quien se designa por no haber inspector de escuelas normales y atento a que actuó en esa rama de la educación.

Del jurado de concurso para inspectores de talleres de trabajo manual, al inspector principal, señor Guillermo L. Fradegrada y al inspector de talleres de trabajo manual, señor Dante Paradella.

Del jurado de concurso para inspector de canto y música, al inspector principal, señor Guillermo L. Fradegrada y a la inspectora de canto y música, Srta. Zulema Sasián.

Del jurado de concurso para regente, vicedirector y director de Escuelas Normales, al inspector principal, señor Guillermo L. Fradegrada; inspector seccional, Sr. Jorge Aravena; director de escuela normal, Sr. Ricardo Wagner y déjase en suspenso la designación de regente hasta tanto se conozca la nómina de los de la categoría que no se presentan a concurso.

Desígnase para integrar el jurado de concursos para directores de talleres de trabajo manual de primera categoría a los inspectores de la especialidad, señores Saúl Galletti y Ernesto G. Alvarez y directores de taller de trabajo manual, señor Ricardo Huerta y Ricardo Corti.

Para el jurado de concurso de directores de talleres de trabajo manual de segunda categoría a los inspectores de la especialidad, señor Saúl Galletti y Ernesto G. Alvarez, y directores de taller de trabajo manual, señores Juan Pavioti y Andrés Pestacchia.

Del jurado de concurso de directores de talleres de trabajo manual de tercera categoría a los inspectores de la especialidad, señores Saúl Galletti y Ernesto G. Alvarez y directores de talleres de trabajo manual, señores Ricardo Calabrese y Pedro Enrici.

A los efectos de la representación gremial del decreto No. 05221 G. en los jurados de trabajo manual se incorporará un representante más correspondiente a la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual y la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual con sede en Rosario y Santa Fe respectivamente, propuesto conjuntamente por ambos organismos.

Los jurados funcionarán sucesivamente, conforme al llamado que oportunamente realizará la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y Orientación Profesional".

Universitarias

Federación de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral

Informa esta entidad a sus asociados que en la reunión efectuada ayer por el Consejo Nacional Universitario, fué aprobado el escalafón único para el personal de todas las universidades del país, que entrará a regir a partir del 1o. de enero del año próximo.

Instrucción Pública

Desfile de modelos realizado en la Escuela Técnico Profes. para Mujeres "Dr. A. Argento"

Dió lugar a un lucido acto la fiesta de fin de curso y desfile de modelos organizado por la Escuela Técnico Profesional para Mujeres y del Hogar No. 20 "Dr. Aureliano Argento", a la que asistieron representantes de los poderes públicos y una numerosa concurrencia.

Se dió comienzo al acto con el Himno Nacional, a cargo del coro de la Escuela de Capacitación y a continuación se inició la primera parte del desfile de modelos ejecutados por las alumnas del establecimiento. Fueron presentados trajes de niñitas, que llamaron la atención y fueron calurosamente elogiados. Le siguieron algunos números de danzas nativas a cargo de los jóvenes Nélida Ponce y Roberto O. Aceval, prosiguiendo enseguida el desfile de modelos, en el que se presentó una notable variedad de vestidos de calle y sports, soleras, shorts, deshabillé, etc., cuya confección y buen gusto en la elección de los modelos fueron objeto de elogiosos comentarios.

Finalmente se pasó una película tomada el año anterior en ocasión de otro desfile de modelos realizado en el mismo establecimiento, cerrando el acto la directora general de escuelas técnico profesionales señorita Ivonne Prause, que pronunció un discurso que fué muy aplaudido. La comisión organizadora de la fiesta ofreció luego un refrigerio al personal de la escuela e invitados especiales, con lo que se dió término a la reunión.

Invitación a padres de la Escuela Alfonso Grilli

La dirección de la Escuela Alfonso Grilli invita a los padres de los alumnos de sexto grado, a pasar por el establecimiento el sábado próximo de 9 a 12, a los efectos de dar su autorización a sus respectivos hijos para realizar un viaje de excursión a las sierras de Córdoba.

Escuela de Capacitación para la Mujer "Paula A. de Sarmiento"

Con motivo de la entrega de títulos a las primeras egresadas de los cursos de secretaría comercial y general, mecanodactilografía y decorado de la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento", se llevará a cabo el lunes 12 del corriente a las 19, en el local de la Escuela Sarmiento un acto público al que han sido especialmente invitadas las autoridades escolares y provinciales. Diversos números a cargo de las alumnas del establecimiento amenizarán la reunión, y también actuará el coro que dirige la señora María del Carmen Mazzuca de García Sarubi.

Conservatorio Beethoven

Los días 27 y 28 del corriente tendrán lugar los exámenes en la sucursal de esta ciudad del Conservatorio Beethoven de Rosario, que dirige el profesor Humberto De Nito.

La equiparación de los sueldos de los docentes

La Federación Provincial del Magisterio ha enviado un memorial a la Cámara de Diputados, solicitando que al considerarse el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1950, se contemple la posibilidad de la equiparación total de los sueldos de los docentes provinciales con los del magisterio nacional.

En San Jorge donaron tierras para construir edificios y escuelas

Esta mañana visitaron al gobernador, los doctores José Delpiano y Felipe A. Pita, representantes de las herederas de la sucesión de don Juan B. Boero, que fueron presentados al Ing. Caesar por el doctor Francisco Scarabino.

Los referidos letrados confirmaron y ampliaron el ofrecimiento de donación de terrenos de propiedad de la sucesión, dentro del cuadrado 72, del distrito San Jorge, departamento San Martín, con destino a la construcción de edificios para escuelas y para dependencias oficiales; destacaron también la donación de cuatro manzanas de terreno, a la Fundación de Ayuda Social M. E. D. de Perón, considerando que con ambas donaciones serán satisfechas necesidades de orden local, facilitando la ampliación del égido urbano.

Dichos representantes manifestaron franca disposición para colaborar con la nación, la provincia y la fundación, dirigiendo sus objetivos a la creación en San Jorge de una planta industrial papelera, ya que se trata de una zona privilegiada, de gran producción de materia prima.

El Ing. Caesar manifestó a sus visitantes —que también estuvieron con el vicegobernador— que en la semana corriente elevará los mensajes y proyectos a la Legislatura, aceptando las donaciones de tierras y que se trasladará a la capital federal para informar a la señora María Eva Duarte de Perón, del valioso ofrecimiento de tierras.

La situación de la estación local del ex ferrocarril S. Fe

A partir del 5 del corriente, como es público y notorio, ha sido clausurada para el servicio de pasajeros la estación local del ex-Ferrocarril Santa Fe, incorporado hoy al Estado; de acuerdo con la resolución respectiva, los trenes de pasajeros salen y llegan por la estación del Ferrocarril General Belgrano, en el boulevard Gálvez.

No ha satisfecho tal medida a la población; desde muchos años se ha protestado contra la obligada división de la capital originada en la existencia de las vías del antiguo Ferrocarril a Las Colonias y se han hecho muchas gestiones para lograr la liberación de una extensa zona de la capital, estancada en su progreso por la existencia del ferrocarril. En el Concejo Deliberante se tiene a estudio un proyecto de designación de concejales que gestionarán ante las autoridades nacionales pertinentes el levantamiento de las vías de acceso a la estación de referencia.

En la Cámara de Diputados ha sido presentado por los diputados señores Rodolfo A. Weidmann y Julio N. Alvarez, un proyecto de comunicación al P. E., solicitando que se dirija al gobierno nacional pidiendo que se adopten las providencias necesarias para proceder al levantamiento total de la estación, galpones de carga, vías, talleres, depósitos y demás instalaciones que el ex-ferrocarril Santa Fe posee en esta ciudad, con el objeto de hacer posible la urbanización de los terrenos actualmente ocupados, de conformidad con los propósitos contemplados en el plan regulador de la ciudad.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Movimiento de Izquierda Radical

Mañana a las 21 tendrá lugar en el comité de la Sección 1a. de la Unión Cívica Radical, una reunión de afiliados del partido a los efectos de elegir la lista de candidatos para la designación de autoridades del citado comité, que sostendrá el Movimiento de Izquierda Radical. Se invita a concurrir a los afiliados y simpatizantes del movimiento.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Visita a San Francisco

Propiciada por el Club del Personal del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", tendrá lugar mañana una excursión a la ciudad de San Francisco. En la misma se visitarán distintas instituciones hospitalarias. Las autoridades sanitarias de dicha localidad ofrecerán a los visitantes un almuerzo criollo en el Sport Automóvil Club.

Perforaciones peligrosas

Deben adoptarse medidas de precaución para evitar accidentes

El lamentable accidente ocurrido ayer en la perforación que efectúa la Dirección del Agua y Energía frente al palacio Municipal pone de relieve el descuido con que se dirigen estos trabajos y la carencia casi absoluta de medidas de precaución. En distintos puntos de la ciudad se ejecutan estas obras y apenas si se colocan, y en casos aislados, algunas tablas o cercos de alambre de escasa consistencia y de ahí el peligro permanente para los transeúntes y en especial para los niños, y lo que es más grave aun, durante las horas de la noche sólo en casos excepcionales colocan los faroles de peligro.

Las autoridades de la comuna, que tienen a su cargo, por disposiciones expresas de las ordenanzas en vigor, el control sobre las medidas de seguridad, deben intervenir cuanto antes y exigir de la delegación local de la Dirección del Agua y Energía que al ejecutar los trabajos establezca una vigilancia permanente frente a las perforaciones y adopte las medidas de precaución que neutralicen ese peligro para el público.

Asimismo la comuna debe exigir que en todos aquellos casos en que se coloquen las instalaciones subterráneas, se proceda de inmediato a reparar las veredas, pues no es posible que durante meses, como ocurre en pleno centro, en calle San Martín, las aceras permanezcan sin mosaicos y se obstruya la circulación de los peatones.

Legislativas

Proyectos de los diputados radicales

Los diputados señores Rodolfo A. Weidmann y Julio N. Alvarez han presentado los proyectos siguientes:

De comunicación: Solicitando al P. E., que resuelva la exención de multas, intereses y recargos por atraso en el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones, así como por la renovación de boletos de marcas y señales; y que para los casos de ejecución de contribuyentes por las razones apuntadas se acuerde la misma excepción dentro de un plazo prudencial de las costas originadas.

—Solicitando que el P. E. proceda de inmediato a designar la comisión administradora de la municipalidad de Esperanza, como lo dispone el inc. 2o. del art. 117 bis de las disposiciones transitorias de la constitución de la provincia.

—El senador por Garay, doctor Juan Schiller, presentó un proyecto solicitando que el P. E. incluya entre los asuntos a tratar en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley por el cual se crea el registro provincial de bienes de funcionarios y empleados públicos, y se fijan normas para evitar su enriquecimiento ilegítimo por ejercicio deshonesto de la función pública.

LUZ DE LUNA

Carlos Capitaine Funes

Eramos tres solamente los que estábamos sentados en uno de los bancos de la plaza del pueblo. A sus calles anchas y de casas viejas las flanqueaban hileras de añosos paraísos de frondosa melena. Las volutas de polvo se levantaban fáciles con el viento, pues faltaba el rocío aplacador del que no carecía la carretera real en la ciudad del Ramayana.

Era una noche de luna, en Primavera; y ésta, canéfora y maga, iba poniendo renuevos de juventud en todo cuánto rozaba con su veste vaporosa y dorada.

Despreocupados, en plenitud de ocio, en delicioso abandono; así estábamos. La tranquilidad perfecta detuvo al tiempo en un remanso de eternidad, y nos hacía felices; tanto, que de compararnos, no hubiéramos envidiado la beatitud de los ángeles; o, paganizando, la imperturbable serenidad, atribuída a los dioses.

Se alzaba, a la distancia, algazara de ronda de niños que jugaban cantando, que jugaban con cantos entre cristales de risas. Se les veía girar o correr en luz de luna. La espesa opacidad de la noche cedía ante Selene, esa coqueta del espejo argénteo que, espolvoreando el espacio, envolvía en fantasmagórica imprecisión de sueño a las casas, a los árboles, a los canteros, a las sendas y al temblor del aire.

Eramos tres, como en las consejas. Hablábamos o soñábamos. Ya nos sumergíamos en nuestro propio abismo ya bajábamos el puente del castillo interior para recibir la visita anímica del huésped que nos llegaba en el diálogo.

¡Oh momentos de felicidad en que el esquife de la vida apenas si parece que corriese impelido por leve brisa de seda en un lago encantado!

Pensaba en mis noches muertas en las que era venturoso, como ahora, al amor de la Luna; de esa Luna de virginidad perenne, "sonámbula del espacio" como la llamó el selecto de "Mis Montañas", novia de un desposorio místico que va por entre las azucenas de los astros oteando al [illegible] inasible y presente, paradoja que deja de ser insólito trastorno de realidad a los que han traspuesto el alambrado que separa el campo humano del divino.

Muchas veces luz de luna bajo el cielo de Córdoba; y, entre tantas, aquella de Cosquín, en aulleas de sueño, con sabor a piquillín y a uvita del campo; y, mucho después, en plenitud de años, la de Villa del Tránsito, aldea que apacentó el pastor gaucho José Gabriel Brochero. Por camino de arena entre álamos nuevos se iba hacia el vado donde el río montañés se regocija en sus gorgoritos como un hijo dichoso en la seguridad del regazo. Y, más tarde, luz de luna en el camino de las andanzas de este huidizo Ahasvero, que marcha siempre, sin detenerse nunca, impelido por la ley del tiempo, ley que se agrava en la fatalidad que se cumple en su sino.

Y, merced al corcel alado de la fantasía y del recuerdo, acorté distancias de espacio y de tiempo, cabalgando raudo; raudo como el arácnida de áureos talares, heraldo de Júpiter.

Y me veía caminando en luz de luna con un compañero dilecto de la adolescencia. Ibamos bajo una galería de vetustos álamos por una de las calles del barrio de General Paz de la Córdoba mía (de la Córdoba mía, como dice Capdevila) próxima a las quintas y a la cancha de golf de los ingleses, allá por donde el río, tras brusco serpeo, toma la dirección de San Vicente.

Altas preocupaciones llenaban ya nuestras cabezas en aquella edad limítrofe entre la viva infancia y la flamígera mocedad.

Solazábase la Luna cruzando con leve planta envuelta en peinador de tules la muelle alfombra del paisaje. Y con los ruidos vagarosos que llegaban alejados desde los fondos del dormido mundo se confundían, musicales, el murmurio de la acequia de las quintas y el correspondiente del río cercano agazapado entre las matas y los árboles del circuito. Como para celeste epitalamio el cobertor de esmeralda de la pradera. Y la sonora vibración de acequia y río (ya Lugones llamó a este último "delgado como cuerda de lira") eran notas de Mendelssohn allá donde la Noctívaga y el poeta iban a realizar su connubio de sentimientos e ideas; de sentimientos de ideas, de ideales.

Ya se tenían ideales. Una edad en que éstos son absolutamente puros y en la que es posible mantenerlos sin el menor asomo de móviles que no sean los ideales mismos.

Pero [illegible] el hombre avanzando en la vida podríamos ser [illegible] con palabras [illegible] valentía si no mediaran invisibles pero verdaderas cadenas que nos van aherrojando; que nos van aherrojando hasta crearnos la posibilidad de una letra de Segismundo que nos suscita el mismo lamento tanto más avivado cuanto más agravada la exacerbación que despierta el ansia de frustrada libertad.

Ya en aquel [illegible] determinados por [illegible] que nos hacían desdeñosos a cuanto era paso a paso de métodos [illegible] con una precisión que hoy vamos cumpliendo todo esto que viene marchando en el universal [illegible] montado en sombrío corcel de Apocalipsis. Y nos sentíamos en anticipo de esperanzas ingenuas, héroes de justicias y redenciones vislumbradas en lontananzas de indefinidos futuros.

¡Y qué fácil parecía entonces el arribo a los puertos bonancibles de la paz; qué asible el cambio de la reconciliación; cuán blando el mundo y altiva la obediencia venida como de la subjetiva majestad del albedrío!

No pensábamos que a medida que se avanza en la vida y se entra en el conocimiento cabal de los hombres se acentúa la diferencia que existe entre el idealismo y la realidad, entre la luz y la [illegible], entre el genio del aire y el grosero Calibán. Frente al Lirio [illegible] el [illegible] que [illegible] al Infierno! Y entre esos extremos diamantales, [illegible] los tiempos y [illegible] los caminos.

Tras el [illegible] de lo [illegible] el espíritu se llena de meditaciones y tristezas; y el consecuente hastío, refrenado con entereza, no quebranta la fe ni [illegible] la voluntad [illegible] en acciones que son corroboración de conducta. Y de esta constancia nace el imperativo moral que da al hombre un cariz [illegible] muy diferente, por cierto, al paso y trote de policromía caravana.

Nace así, como de un [illegible] fecundo, [illegible] que arremete a todo lo [illegible]; a la [illegible] y a la [illegible]; a la noticia enana y a su pasto la calumnia; a toda mediocridad; a toda [illegible] de bien y de mal resultante de mi encogimiento; a todo lo que no sea definición categórica.

Los [illegible] son también los peligrosos tibios del mal. Y nada más negativo que esta temperatura intermedia de los fingidos partidarios de una lucha por principios que no sustentan.

Si no hay fervor, temed. Pues a veces hasta el fervor equivoca. Para cada hoguera hay un soplo proporcional que puede apagarla. Menos puede crearse entonces de las veletas.

Como péndulos, de acá para allá, de allá para acá. Función de [illegible].

El [illegible] tiene forma de [illegible] pero no es la flecha. [illegible] un estatismo. La flecha no tiene más que una dirección: va del arco al blanco. Pegue o no pegue tiene una función que [illegible], el móvil, el móvil en la concepción causal.

Como cristiano hablo de flecha solamente en lenguaje figurado. La Cruz no autoriza más armas que el amor y el perdón, las únicas con que puede conquistarse eternamente el mundo.

O se está con su propia verdad o en contra de ella. Las dos caras de Jano no pueden aceptarse fuera del caso que explica su [illegible] simbólico.

Pero si la [illegible] integridad nos empuja fuera de la [illegible], será para situarnos cara a la [illegible] de las flechas, siempre en la distancia más lejana a la boca de los [illegible].

Desafiar las [illegible] en la corriente no es empresa de caracteres anémicos y [illegible] volubles. Menos aún de los [illegible] el péndulo [illegible] extremo a la seguridad de la vida opaca de los [illegible] desempeñan la triste función variante que les es propia. Para nuestra juventud, como símbolo la flecha. La flecha que viniendo desde el fondo de los tiempos la encontró el adalid de la Centuria en los que se la supieron clavar en el pecho en defensa de la patria tierra, [illegible] en el caso de los hijos de [illegible].

Y cumplamos así en recta condición de seres, la sagrada responsabilidad que Dios ha confiado al que [illegible] del Paraíso para que supiera ganárselo de nuevo tras del esfuerzo honrado del trabajo.

Eramos tres solamente los que, sentados en un banco de la plaza del pueblo, conversábamos o soñábamos en luz de luna. A sus calles ya la [illegible] le faltaba el rocío aplacador que humedeciendo la carretera real de la ciudad del Ramayana impedía en ella que las volutas de polvo se levantaran fáciles con el viento.

El Cuarto Congreso Americano de Urología a realizarse en Chile

Con destino a Santiago de Chile viajó hoy el doctor Andrés J. Santisteban, jefe del servicio de urología del Hospital de Caridad de esta ciudad, con el fin de concurrir al 4o. Congreso Americano y Chileno de Urología, a realizarse en el país vecino desde el 11 al 17 del corriente mes.

El doctor Santisteban presentará un trabajo sobre "La vía de abordaje retropubiana en cirugía prostática".

La jira del gobernador por el Dpto. G. Obligado

El lunes 12 del corriente a las 6.30 partirá por vía ferrocarril Belgrano, el gobernador de la provincia, rumbo a Reconquista, acompañado por su señora, el vice gobernador, ministros y otros funcionarios.

Llegarán a Reconquista a las 13 y 30, poco más tarde el Ing. Caesar se trasladará a Villa Guillermina, donde visitarán detenidamente la zona industrial; el día siguiente, a las 7, seguirán viaje a Villa Ana, y a las 18 visitarán Las Toscas; después de asistir a varios actos, regresará la comitiva a Villa Guillermina.

El miércoles 14 a las 7 el gobernador y acompañantes regresarán a Reconquista, donde asistirán a varios actos, y a las 14 emprenderán viaje de regreso a esta ciudad.

Nada se ha resuelto sobre el match Racing-Boca Jrs.

BUENOS AIRES, 8. — Celebró sesión anoche adelantando la de hoy por el feriado de la fecha, el Tribunal de Penas de la AFA que consideró diversos e importantes asuntos; entre ellos merece destacarse el que se relaciona con la prosecución del match que el 23 del corriente sostuvieron Boca Juniors-Racing y en el que se produjeron graves incidentes. Contra lo que se suponía, el cuerpo punitivo no dictó resolución definitiva en este asunto, pues sólo se dió nuevamente vista por el término de cinco días al club Boca Juniors.

—También dispuso el tribunal dar por perdido el partido de tercera división entre San Telmo y Liniers a este último equipo y no a Junio José de Urquiza, como se había informado, pues Liniers incluyó jugadores que no estaban habilitados para hacerlo.

—También aplicó el tribunal dos partidos de suspensión a Angel Labruna en forma condicional, pena que se sustituye también en forma condicional por 200 pesos, amonestando a Ramos y Loustau, y dió vista a River Plate por las incidencias en el match contra Platense.

—La mesa directiva de la AFA sesionó anoche. El consejo directivo dispuso que los partidos de hoy comiencen a las 17.45 al igual que en lo sucesivo jugarán los correspondientes a 1a. división "B". Asimismo, dispuso autorizar a Colón de Santa Fe y a Argentino de Rosario para que sus matches del sábado lo jueguen a las 22 en el field de Colón y Rosario Central, respectivamente.

—El Club Lanús había elevado al consejo una nota solicitando veedores a los matches entre los equipos del descenso, nota que la mesa directiva que están amenazados por el descenso, nota que la mesa directiva dió traslado al Tribunal de Penas.

Racing inició gestiones para conseguir los servicios de Allegri, Mascharelli y Pizarro de Vélez Sársfield, Atlanta y Chacarita Juniors, respectivamente, a fin de reforzar su equipo superior para el año próximo.

—En su reunión de anoche el Tribunal de Penas consideró el expediente No. 5535 relacionado con el match que sostuvieron Unión y Quilmes el 6 de noviembre último y dictó la siguiente resolución: "Los fallos del Tribunal de Penas que pueden ser apelados ante la asamblea están claramente determinados en el inciso b) del artículo 53 del estatuto. En el presente caso como las penas aplicadas no alcanzan a la duración mínima prevista en el artículo mencionado, no son susceptibles de apelación y, en consecuencia, se resuelve devolver la nota al consejo directivo para su archivo.

—En otras de sus resoluciones el cuerpo establece que Boca Juniors debe abonar a Independiente dentro de los diez días subsiguientes a la fecha de esta resolución la suma que de común acuerdo han fijado esos clubes en concepto de reparación de perjuicios ocasionados en el estadio del segundo con motivo del partido que sostuvieran sus equipos superiores el 28 de agosto último.

Automovilismo

Llegó a esta capital el volante italiano Taruffi que participará en las próximas pruebas internacionales a realizarse en nuestro país. Para la semana próxima se espera la llegada de otros corredores extranjeros.

Empleados del Jockey Club festejaron un acontecimiento

Con motivo de haberse terminado satisfactoriamente determinadas gestiones relacionadas con sus emolumentos, los componentes de la Sociedad de Empleados y Obreros del Jockey Club Santa Fe, se reunieron anoche, en una de las dependencias del hipódromo, haciendo honor a un asado del que participaron alrededor de doscientos comensales, entre los que figuraban dirigentes de la entidad de calle San Martín, especialmente invitados.

El acto se realizó dentro de un halagador marco de cordialidad y camaradería, al término del cual hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad, Sr. Guillermo Parayán, al que le siguió el presidente del Jockey Club, Dr. Villaggi, quien con su acostumbrada sencillez hizo resaltar la identificación que reina entre las autoridades de la entidad y los empleados de la misma. Ambos oradores fueron intensamente aplaudidos.

La explotación comercial en el certamen mundial

Un colega de Río de Janeiro acaba de publicar un artículo titulado: "Fiesta internacional de futbol o el negocio para los primates de la F.I.F.A.". Y señala algunas exigencias de esta última entidad, de carácter comercial.

En efecto, la F.I.F.A. habría hecho saber a los dirigentes del futbol brasileño que, en ocasión del próximo campeonato mundial, reclama lo siguiente: explotación de los servicios de restoranes y bar del estadio municipal, publicidad en el mismo estadio y exclusiva contratación de las transmisiones radiofónicas, propaganda, etc.

Como se sabe, el campeonato mundial estará bajo la supervisión de la F.I.F.A. La información de que damos cuenta ha provocado los más animados comentarios, estimándose que la Confederación Brasileña se opondrá a las exigencias de la entidad internacional.

Suspendieron el torneo nacional de atletismo

La Federación Atlética Argentina ha comunicado a sus entidades afiliadas, que ha resuelto postergar la disputa de los campeonatos nacionales de atletismo que debían realizarse el sábado y domingo próximos en la capital federal. La medida de referencia se ha tomado teniendo en cuenta que en ese mismo día se celebrará el "Día del Reservista". No se ha fijado nueva fecha de realización. Se presume que recién se disputarán a mediados de enero del año próximo, sirviendo también como base para la formación del equipo argentino de atletismo que disputará el campeonato sudamericano extraordinario a realizarse en febrero en Montevideo.

La cuarta de Unión y Chacarita jugarán el 11

La Liga Santafesina de Futbol ha resuelto que el domingo próximo a las 8,45, en cancha de Sportivo San Luis, se efectúe el primer partido de carácter final del campeonato de 4a. división entre los equipos de Unión y Chacarita Juniors, que será dirigido por el árbitro Ramos y actuarán como jueces de raya Acosta y Benegas.

Para este partido la Liga ha fijado el precio de las entradas siguientes: mayores, $ 1; menores, 0.50, y socios de San Luis 0.10.

Continuó esta tarde el campeonato de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 8. — Alrededor de las 18 comenzaron esta tarde los partidos del campeonato de primera división de la Asociación del Futbol Argentino, que finalizaron con los resultados siguientes:

BOCA JUNIORS 5	LANUS 1
BANFIELD 0	HURACAN 1
INDEPENDIENTE 2	TIGRE 2

Un error, le costó a Chemes la segunda partida del match

Anoche se disputó en el local del Club El Clásico la tercera partida del match Chemes-Patt Rubistein por el campeonato de ajedrez de Santa Fe.

Condujo las piezas blancas el actual poseedor del título y la partida se desarrollaba favorablemente, pero un grueso error de Chemes, pero un grueso error de éste en la jugada 17, le produjo la pérdida de la dama, viéndose obligado a inclinar su rey una decena de movimientos posteriores.

El sábado se jugará la cuarta partida en Santo Tomé, siendo las posiciones iguales pues ambos tienen en su haber una partida ganada.

Un torneo de bochas en el C. Barrio Escalante

En el Bochas Club Barrio Escalante se realizará el sábado un torneo interno de bochas por parejas en el cual estará en juego un trofeo donado por la Municipalidad de esta capital. El registro de inscripciones quedará clausurado mañana a las 21 estimándose que tomarán parte numerosos asociados de la institución.

El sábado habrá carreras en el hipódromo rosarino

Las autoridades del Jockey Club de Rosario han resuelto que el sábado próximo se lleve a cabo el programa de carreras anunciado para el domingo, en adhesión al "Día del Reservista".

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. LA CHILENA, 57 kilos, por Arorro y Pelotera, del stud Chacabuco, al cuidado de A. R. Carrigili. 2o. Walrica, 57; 3o. Altura, 57; 4o. Graciosa, 57. No corrieron: Palomita, India Cutá, Panoba y Seguila. Sports: del 1o. $ 5.30 y 3.20; del 2o. $ 2.60. Ganada por: 3 cpos. Tiempo: 1'12" 4/5. Jockey: Prátola.

2a. CARRERA

1o. ORILLANDO, 57 kilos, por Coaquilleo y Mediterránea, del stud Leti, al cuidado de A. S. Torres. 2o. Cymbale, 57; 3o. Caléu, 57; 4o. Baqueano, 57. No corrieron: Malvadoca y Ezequiel. Sports: del 1o. $ 16.80 y 7.20; del 2o. $ 4.00. Ganada por: 3 1/4 cpo. Tiempo: 1'29" 1/5. Jockey: Alsate.

3a. CARRERA

1o. MILLONARIO, 55 kilos, por Fox Cob y Mi Condesa, del stud El Nihuil, al cuidado de R. R. Vega. 2o. Ño Rosendo, 55; 3o. Menelar, 55; 4o. Matibal, 58. No corrieron: Picadero y Pigué. Sports: del 1o. $ 2.30 y 2.50; del 2o. $ 2.10. Ganada por: 3/4 de cpo. Tiempo: 1'11" 4/5. Jockey: Domínguez.

3a. CARRERA (bis)

1o. CALAMAR, 60 kilos, por Snowfall y Comediante, del stud S. Agustín, al cuidado de J. Zengoles. 2o. Bando, 55; 3o. Ex Jaque, 55; 4o. Esperanza, 55. No corrieron: Irigó y Bellísimo. Sports: del 1o. $ 19.60 y 6.60; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'19". Jockey: Martínez.

4a. CARRERA

1o. APACHICO, 65 kilos, por Cuis Eyes y Apachinelle, del stud Ruta, al cuidado de A. Carabajal. 2o. Clínico, 65; 3o. Pindá, 64; 4o. Arabeso, 59. No corrieron: Preciintado, Tenor, Mate y Venga, Bandolero y Don Cayetano. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.20; del 2o. $ 2.20. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'29" 2/5. Jockey: Escurra.

5a. CARRERA

1o. TAITAL, 54 kilos, por Rolando y La Matilde, del stud Zelaya, al cuidado de O. Zarlengo. 2o. Marocle, 54; 3o. Black Bull, 57; 4o. Juguetea, 57. No corrió Capitán. Sports del 1o. $ 6.40 y 4.20; del 2o. 4.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 72" 4/5. Jockey: Pons.

6a. CARRERA

1o. BERA, 56 kilos, por R. Shah y Charingtua, del stud María Elina, al cuidado de J. A. Penna. 2o. Flor Azul, 56; 3o. Distinguida, 56; 4o. Flor de Yerba, 56. No corrieron: Cajita, Fantástica, Muy Buena, Noblesa, Ice Cream, Prominora, Partezana y Comadres. Sports del 1o. $ 3.80 y 2.90; del 2o. 2.60 y del 3o. 5.20. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'25". Jockey: Leguizamón.

SEPTIMA CARRERA

1º VENTORRERO, 56 kilos, por C. Larosa y Ventinca, del stud Celia, al cuidado de A. Milani; 2º Compadrito, 56; 3º L'Aiglon, 56; 4º Despierta, 56. No corrieron: Populacho, Pregonero, Terel, Coronado, Chapultepec y Monzón. Sports: del 1º $ 3.60 y 2.40; del 2º $ 3.10, y del 3º 2.70. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'13". Jockey: Marcos.

Gran cantidad de público concurrió al estadio de Colón

En el estadio de Colón se llevó a cabo anoche la anunciada sesión de práctica, a la que asistieron todos los futbolistas que a tal efecto fueron citados. Más de 2.500 personas la presenciaron.

Pudo comprobarse que el eje medio Ramírez aun no está en condiciones de reaparecer y que en cambio podría hacerlo Dupuy, en ocasión del match del sábado con Los Andes.

Las reuniones hípicas durante el mes de enero

Una reciente resolución de las autoridades del Jockey Club de Tucumán establece que durante el mes de enero de 1950 no habrá carreras a fin de permitir que el personal afectado a las actividades en el hipódromo de su dependencia pueda tomarse el descanso anual, aprovechándose la oportunidad de que, debido a los grandes calores reinantes en la zona, las reuniones sufren gran merma en lo que respecta a la concurrencia de aficionados y participación de animales.

Tenemos entendido que también el Jockey Club de Buenos Aires ha dispuesto que durante el mes mencionado no haya carreras en los hipódromos de su dependencia, el Argentino, en Palermo y el de San Isidro.

Si tenemos en cuenta que en nuestra ciudad, durante los meses de enero y febrero hace un insoportable calor, enervante, calores que poco se registran en otras zonas, por la humedad, lo que trae aparejado una disminución de concurrencia al hipódromo de Las Flores, muy oportuna sería una resolución de parte de las autoridades del Jockey Club de Santa Fe, en el sentido indicado, es decir la supresión de las carreras durante el mes de enero, aprovechándose tal cosa para que los empleados puedan tomarse una bien ganada licencia.

No creemos que esta suspensión de actividades traiga muchos trastornos o perjuicios, ya que el gremio de trabajadores del turf tiene asegurada su subsistencia con la asignación acordada por ley, gremio que sería el más afectado de no contar, como cuenta, con esa entrada mensual.

Una cena fué servida en Atenas de S. Tomé

En las instalaciones del Club Unión de Santo Tomé se sirvió anoche la cena que fuera organizada por el Club Atenas, haciendo uso de la palabra a los postres el presidente de la entidad Sr. Telmo Caballo y el Sr. Pedro A. Candioti.

Fueron entregados, también, los premios que se adjudicaron los atletas de Atenas que participaron en el campeonato provincial que se realizó hace poco tiempo en Rosario.

Rosario Central superó al equipo de River por 2 a 1

Dos partidos se jugaron anoche correspondientes al campeonato de división superior de la Asociación del Futbol y en ellos lograron imponerse los equipos de Rosario Central y Vélez Sársfield que se midieron con River Plate y Estudiantes, respectivamente.

La derrota de River Plate puede dar lugar a que el segundo puesto del campeonato sea compartido por Newell's y Platense, que debían enfrentarse en las últimas horas de la tarde de hoy.

R. Central 2 - River Plate 1

Este partido se realizó en Rosario y fué controlado por el árbitro Sr. Fuster, recaudándose $ 32.680. Los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

R. CENTRAL: Quatrocchi; Pérez y Blanco; Sosa, Britos y Fogel; Dezorzi, Mur, Fleitas, Aguirre y Vilariño.

R. PLATE: Carrizo; Arniándola y Soria; Iácono, Spada y Ramos; Muñoz, Negri, Pérez, Labruna y Loustau.

Rosario Central jugó un buen partido ya que después de los primeros 10 minutos de juego donde River Plate consiguió superarlo, se recobró plenamente y realizó una excelente performance. El triunfo de Rosario Central debe aceptarse como lógico.

Los goles fueron señalados en la primera etapa; a los 12, Labruna puso en ventaja a River Plate, pero a los 24 y 32' Fleitas y Dezorzi, convirtieron los goles de Rosario Central.

Estudiantes 0, V. Sarsfield 1

Jugaron estos equipos en La Plata, recaudándose $ 3.912.30. Fué árbitro el Sr. Vecchio y los equipos formaron de la manera siguiente:

ESTUDIANTES: Ogando; Pironi y Ferretti; Rodríguez, Villa y Bouchet; Ferreyra, Barreiro, Infante, Antonio y Pellegrina.

V. SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Sciulli, Santos y Ovide; Nápoli, Zubeldía, Dufruza, Bermúdez y Salcedo.

El triunfo de Vélez Sársfield llegó mediante un tiro libre que a los 39, del segundo tiempo ejecutó Allegri por foul de Villa a Bermúdez.

La reserva de Rosario Central

La reserva de Rosario Central, que es campeón del certamen, batió anoche a River Plate por 3 goles a 2 y finalizó así su campaña. Anoche el equipo centralista jugó un buen partido y ratificó el poderío que mostrara a lo largo de la lucha entablada en el torneo. Los equipos formaron así:

R. CENTRAL: Stáfora; Arzal y Mansilla; Carizo, Rogani y Altomonte; Hidalgo, Gauna, Di Loretto, L'Episcopo y Cazaubón.

R. PLATE: Mussi, Kelly y Lavan; Montes, Bonnanatta y Ferrari; Reyes, O. Coll, Fizel, R. Coll y De Cicco.

Los goles de Rosario Central fueron convertidos por Di Loretto, Gauna y Cazaubon, y los de River Plate por Fizel y R. Coll.

Rosario Central se ha impuesto en 25 oportunidades, empató 3 veces y perdió seis partidos; logró 102 tantos a favor y 43 en contra, siendo su campaña la siguiente:

Newell's Old Boys, 2-0 y 1-0; Gimnasia y Esgrima, 1-1 y 4-1; Chacarita Juniors, 4-2 y 5-1; Lanús, 3-0 y 4-1; Independiente, 2-3 y 2-1; Boca Juniors, 2-3 y 2-2; San Lorenzo de Almagro, 4-1 y 1-1; Ferro Carril Oeste, 4-1 y 5-1; Platense, 2-1 y 2-1; Tigre, 5-2 y 6-1; Estudiantes de La Plata, 1-0 y 2-0; Atlanta, 6-0 y 3-5; Bánfield, 1-0 y 6-2; Huracán, 6-1 y 1-0; Racing, 0-2 y 2-1; Vélez Sársfield, 3-0 y 5-3; R. Plate, 2-1 y 3-2.

Los scorers del equipo fueron: A. Cazaubon 19 tantos, A. Gauna 16, L' Episcopo 13 y A. Fleita 12.

Partidos de tenis a disputarse en Unión

Mañana proseguirá la disputa del torneo interno nocturno de tenis del Club Unión debiendo llevarse a cabo los matches siguientes: a las 19: Sta. Simonutti vs. Sra. de Pujols; Sta. Alvarez vs. Sta. Dora López; a las 20: L. C. Domingo vs. Lapido; Mitchel vs. Alvarez; a las 21: Galbusera vs. Vionnet; Zonca vs. De Césaris; a las 22: Torregiani vs. Loretto y Ravazzola vs. Aguiar.

Citación de jugadores

Para mañana, a las 18 son citados los siguientes jugadores de cuarta división de Unión para medirse con el equipo del Ministerio de Hacienda: Tenutta, Romero, Giménez, Aránega, Mieres, Francia, Vadell, Vadell, Cabrera, Romero, Zapulla, Oliva y Francia.

Una cena se realizará mañana en Rivadavia Js.

Se llevará a cabo mañana la cena que las autoridades del Club Atlético Rivadavia Juniors han organizado en honor de los basquetbolistas de la entidad Ignacio Poletti y Orlando Peralta, quienes integraron el seleccionado provincial que se adjudicó en La Rioja el campeonato argentino de basquetbol.

La demostración se hará extensiva al zaguero Miguel Cello, que pertenece al Club Kimberley y que ha sido invitado especialmente. Las personas que deseen concurrir al agasajo pueden reservar sus tarjetas en la secretaría de Rivadavia Juniors o teléfonos 30727 y 32727.

El baile del sábado

En la sede de la citada entidad, sita en San Lorenzo entre Junín y Santiago del Estero, se realizará el sábado a las 21.30 un baile que promete asumir muy lucidas proyecciones. Como de costumbre la reunión será animada con grabaciones de moda y las tarjetas se pueden solicitar a los números telefónicos ya citados.

El T. de Penas de la Liga ha resuelto un pedido de reconsideración de Colón

Anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol resolvió varios asuntos que se hallaban en carpeta, entre ellos, un pedido de reconsideración del C. Colón elevado a raíz de la quita de los puntos que su equipo de primera división sufrió en su match con Unión. Sobre este asunto la resolución del Tribunal fué la siguiente:

Expte. TP.133/49: match Colón vs. Unión. Primera división. El 30/8/1949.

Vista las actuaciones levantadas con motivo de este asunto y atento a las constancias existentes y demás declaraciones coincidentes, lo que ha permitido concretar algunas situaciones dudosas para estar en condiciones de adoptar las medidas que el caso exige. Se resuelve:

1o.) No hacer lugar al pedido de reconsideración del Club Colón por estar perfectamente probado que la fecha real que firmaron los jugadores de esa institución Raúl Frutos y Francisco Dorado fué el 29 de agosto de 1949 y con posterioridad a la fecha de las revanchas.

2o.) Que este Tribunal ha probado que la fecha del 29/8/949 es correcta por la declaración de los Sres. Adolfo Capparelli, José Carlos Allet, Alcides Caramales Costa y Rodolfo Tognolo, que estaban presentes en el local de la Liga cuando los citados jugadores concurrieron a firmar.

3o.) Que se hace notar al Club Colón que los documentos o sean carnets de identidad de los jugadores Frutos y Dorado debió presentarlos en el momento en que este Tribunal le dió vista de la protesta del Club Unión, que al no haber procedido así debe interpretarse que en ese entonces aceptaba como correcta la fecha del 29 de agosto de 1949.

4o.) Que en cuanto a los carnets presentados por el Club Colón, cuyas copias fotográficas obran en autos, por las constancias expresadas en el punto 1o. y 2o. y la falta de un requisito legal, este Tribunal no lo puede tener en cuenta.

5o.) Que vista la nota presentada por el C. Atl. Gimnasia y Esgrima, la que carece de las más elementales normas de ética y no siendo además parte afectada directamente; se resuelve: rechazarla sin tomarla en consideración.

6o.) Dar por perdido el partido al Club Colón jugado el 24/9/49 con el Club Pedro Díaz Colodrero, por inclusión indebida del jugador Francisco Manuel Dorado, según lo informado por la Comisión de Planillas.

Otras resoluciones

El Tribunal de Penas adoptó además, las resoluciones que damos a conocer a continuación:

Neri v. Unión, 5a. división: dar por perdido los puntos al Club Neri en el partido de referencia, conforme lo establece el Art. 24, Inc. [illegible] del C. de Penas, adjudicándoselos al Club Atlético Unión.

Escalante v. Colón, 1a. división: dar por perdido el partido al Club W. Escalante, Art. 24, Inc. a); 2o.: aplicar al mismo club la multa que establece el Art. 28 del C. de Penas.

A. del Valle v. Tigre, 3a. división: dar por perdido el partido al Club Tigre, Art. 12, Inc. a) del C. de P.

Sp. Alvear v. Los Zarzalitos, 3a. división: dar por perdido los puntos al Club Sp. Alvear, Art. 12, Inc. a).

A. del Valle v. Tigre, 3a. división: aplicar al Club Tigre los artículos 21 y 22 del reglamento general.

Independiente v. Sp. Alvear, 3a. división: dar por perdido el partido al Club Sp. Alvear, Art. 14, Inc. a) del C. de Penas.

Independiente v. Sp. Alvear, 3a. división: aplicar al Club Sp. Alvear los Arts. 21 y 22 del R. General.

G. y Esgrima v. Colón, 3a. división: Visto el informe presentado por el referee Rufino Luque sobre el partido de referencia y no habiendo el Club G. y Esgrima cumplimentado el Art. 16 del R. General, se resuelve: 1o., suspender al jugador del Club G. y Esgrima José M. Cuevas, por el término de seis meses (Art. 11, inciso a); 2o., suspender por seis meses al [illegible] del Club G. y Esgrima señor Medina.

Independiente S. Tomé v. G. y Esgrima, 3a. división: vista la nota [illegible] y atento a los antecedentes aportados por el referee señor Tomás Bureda, se da por ciertas las [illegible].

Platense v. Miramar, 1a. división: suspender por seis meses al jugador del Club Miramar, Osvaldo Rossi, carnet 5496, Art. 18, Inc. a) del C. de P.

Colón del Oeste v. Candilero: 1o. citar a comparecer ante este tribunal para el martes próximo 13 del actual a las 21, al referee Martín Acosta; 2o., citar a comparecer a la misma hora y día al presidente del Club Colón del Oeste y al testigo señor J. Beltramini.

Unión v. Colón, 4a. división (semifinal): resolver amonestar al jugador del Club Unión, Héctor R. Romero, 2752, como así también al capitán del equipo del Club Unión por la actitud asumida en el partido de referencia, Art. 21 del C. de Penas.

Neri v. Sanchales, 2a. división: dar por perdido los puntos al Club Neri F.C., Art. 18, Inc. a) del C. de P.

Sp. Junín v. Sp. Belgrano, 2a. división: dar por perdido el partido al Club Sp. Junín, Art. 18, Inc. a) del C. de Penas.

Chacarita v. A. del Valle, 2a. división: dar por perdido el partido al Club Chacarita Juniors por no haber dado cumplimiento al Art. 28 del R. General.

Sp. Libertad v. La Capital, 2a. división, resuelve: 1o., suspender por cuatro partidos al jugador Carlos [illegible] 2001, capitán del equipo de Libertad, Art. 18, Inc. d) y Art. 40; 2o., suspender por dos partidos al jugador del Club Libertad Helios [illegible] 1168, Art. 18, Inc. m); 3o., dar por perdido el partido al equipo del Club Libertad, Art. 24, Inc. a), del C. de Penas.

Sp. Belgrano v. Sp. Tránsito, 2a. división: dar por perdido los puntos al Club Sp. Tránsito, Art. 18, Inc. a), del C. de Penas.

La Capital v. Sp. Junín, 2a. división: 1o., suspender provisoriamente al jugador del Club La Capital, [illegible] 1580; 2o., citar a comparecer ante este tribunal para el martes próximo a las 21, al referee Martín Acosta y a los señores Ernesto, [illegible] y Rufino Serrano.

Atenas v. Neri F.C. (Casa Giró), 2a. división: suspender por cuatro partidos al jugador del Club Atenas, Dalmacio Ferreyra 1788, Art. 18, Inc. a), del CA de Penas.

G. y Esgrima v. River Plate, 2a. división: suspender por un partido a los jugadores Oscar L. Mancini 2255 del Club G. y Esgrima, y Orlando H. Suárez 1721, del Club River Plate, Art. 18, Inc. a) del C. de Penas.

Match Sp. Tránsito v. Independiente, 2a. división: 1o., aceptar como ciertas las causas invocadas por el referee señor Roberto Tosi; 2o., que este partido se juegue en fecha que oportunamente fije el consejo ejecutivo.

Independiente S.T. v. G. y Esgrima, 2a. división: dar por perdido los puntos al Club Independiente de Santo Tomé, Art. 24, Inc. a) del C. P.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. EASY MONEY, 54 kilos, por E. Empire y Menguina, del stud D. de Arrumparas, al cuidado de G. A. Cervi. 2o. Lantheime, 58; 3o. Pelita, 54; 4o. Sebobia, 54. No corrieron: Old Fashion, Liberta, Kañiga, Seña y Elinor. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.40, del 2o. 1.30 y del 3o. 2.10. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'13. Jockey: Nardi.

2a. CARRERA

1o. SOCARRON, 55 kilos, por L. Wembley y Selva, del stud Tumba, al cuidado de E. J. Talci. 2o. Metal, 54; 3o. Crooner, 56; 4o. Toba, 55. No corrieron: Radiograma y Estrella. Sports: del 1o. 12.50 y 3.30, del 2o. $ 2.80 y del 3o. 2.40. Ganada por: 1/2 cpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Tadei.

3a. CARRERA

1o. BRONCINEA, 51 1/2 kilos, por Hilón y Endrasa, del stud La Loeja, al cuidado de L. A. Ferro. 2o. Elva, 55; 3o. Habla, 55; 4o. Fildera, 55 1/2. No corrieron: Jaquesilla, Espinda, Rumbez y Precavida. Sports: del 1o. $ 14.60 y 6.50, del 2o. 4.30. Ganada por 3/4 de cpo. Tiempo: 1'36" 4/5. Jockey: Callejas.

4a. CARRERA

1o. CRESCENT, 54 kilos, por R. Pasha y B. Moon, del stud Chapadmalal, al cuidado de J. Lapointe. 2o. Capsulla, 45; 3o. La Coruña, 45; 4o. Mi Carcaza, 55. No corrieron: Tarpeya y Seducción. Sports: del 1o. 2.30 y 2.10, del 2o. 2.40. Ganada por: 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'15". Jockey: Artigas.

5a. CARRERA

1o. HELENO, 55 kilos, por Cañón y Santa María, del stud Puente Saenz, al cuidado de F. Lacoste. 2o. Porvos, 56; 3o. Hermógen, 56; 4o. Barrister, 55. No corrieron: Mansión, Scratch, Tartar y Alcanfor. Sports: del 1o. 7.10 y 3.50, del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 2' 2/5. Jockey: Antúnes.

6a. CARRERA

1o. ISLEÑO, 47 kilos, por Capacal e Ignota, del stud Co. y Co., al cuidado de C. E. Muskiow. 2o. Ojeroso, 57; 3o. Brazuelo, 50; 4o. Surfideor, 55. No corrieron: Barrister, Heleno, Scratch, Hermógen, Rodeo, Imperator, Fulleto y Alcanfor. Sports: del 1o. $ 11.20 y 4.30, del 2o. $ 3 y del 3o. $ 3.50. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'43". Jockey: Villegas.

7a. CARRERA

1o. LADY MY, 51 kilos, por Meadow y La Vigilancia, del stud El Moro, al cuidado de G. A. Cervi. 2o. Seducción, 54; 3o. Minasota, 51; 4o. England, 54. No corrieron: Lakarre y Albina. Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.20; del 2o. 2.50. Ganada por: 3 cpos. Tiempo: 1'24". Jockey: Antúnes.

No se jugaron dos partidos del torneo de 2a. división

Dos partidos del campeonato de segunda división de la Liga Santafesina de Futbol no se jugaron esta tarde, pues hubo razones de [illegible] puntos. Atenas no se presentó a jugar con F. C. Oeste, [illegible] que tampoco lo hizo La Capital que se encontraba con Aristóbulo del Valle.

Un serio problema aflije al basquetbol de Santa Fe

Otra vez —y no sabemos cuántas veces van con esta— el basquetbol santafesino atraviesa por un período de aguda crisis directriz: una nota elevada por una de las entidades que tiene un historial magnífico ha provocado la renuncia en pleno del consejo directivo de la Asociación Santafesina de ese deporte y ha determinado que se convoque una asamblea donde sus integrantes tomarán nota de lo acontecido.

* * *

El problema que aflige a nuestro basquetbol puede ser dividido en cuatro aspectos: la Asociación, los clubs, los árbitros y los jugadores. Enfocando el primero de ellos se halla que lamentablemente no todas las veces el consejo directivo ha actuado con criterio equitativo y han existido algunas resoluciones suyas donde evidentemente ha existido dualidad para juzgar algunos hechos. Entre otras fallas hay que citar la evidente desorganización que se ha impreso a los certámenes por la Asociación organizados y al ningún interés que se ha mostrado para volver a poner en funciones a la Academia de Arbitros. En una palabra, poco ha hecho el consejo directivo en favor del basquet... pero, ¿acaso es culpa exclusiva de él? Entendemos que no y a poco que se analicen serenamente las causas que han generado esta situación se tendrá la comprobación exacta.

Los clubs —he aquí otro aspecto destacado del problema—, ¿qué han hecho en favor del basquetbol? Poco y nada, en rigor de verdad. ¿Les ha interesado, acaso, la suerte de la Asociación? ¿Les ha afligido la carencia de buenos árbitros y les ha interesado el reducido y apenas [illegible] grupo de referees que dirigen los partidos? Relativo al primer punto, la verdad es que los clubs afiliados han colaborado muy poco para cortar de raíz los males que afligen a nuestro basquetbol; no ha existido, pues, unidad entre los clubs y la Asociación, y la mayoría de las entidades afiliadas, continuamente han planteado conflictos tras conflictos, como este que ahora vuelve a provocar una aguda crisis.

En cuanto a los árbitros, ¿quiénes sino los clubs son los únicos culpables de que los actuales no posean la competencia adecuada? ¿No son acaso los mismos clubs quienes, por imperio de los reglamentos, deben nombrarlos? De esto surge cuánta es la despreocupación que las entidades han demostrado ante el problema referil, y a la Asociación, por su parte, hay que cargarle la culpa en cuanto se refiere a lo poco que ha hecho para que el reducido número de árbitros que actúa mejore sus conocimientos mediante el funcionamiento de la Academia de Arbitros.

Por último, también hay que destacar la poca colaboración que la Asociación ha recibido de parte de los jugadores, muchos de los cuales no han sabido comportarse correctamente en los campos de juego y otras veces se han negado a integrar los [illegible] representativos de la entidad.

* * *

Es muy serio el problema que aflige al basquetbol santafesino, porque él no está centralizado en la mala acción que puede desarrollar un organismo, sino que en él están vinculados Asociación, clubs, árbitros y jugadores, y no es posible hallar una solución adecuada si entre los afectados no existe un criterio de sana comprensión y deseos de colaborar con lealtad.

Por otra parte, sabemos muy bien que todos los CC.DD. de la Asociación han terminado la mayoría de las veces sus funciones en medio de un conflicto y por eso nos preguntamos si no habrá llegado el momento de que cada club tenga su representante en el consejo directivo. Sería una forma ideal para defender cada uno sus derechos y para conocer también a fondo cuáles son sus obligaciones.

El martes iniciará su excursión Newell's

El martes de la próxima semana iniciará su excursión a Europa el equipo superior del Club Newell's Old Boys de Rosario. La entidad rosarina no utilizará los servicios de ningún jugador ajeno a la misma. La nómina de los viajeros es la que sigue:

Preside la delegación el titular del club señor Ambrosio Ghirimoldi, y la integran el prosecretario de la institución doctor Pedro A. Milanoli, el gerente de la entidad señor Oscar J. Mezzadra; el preparador físico señor Ricardo Martínez Carbonell; el director técnico Sr. Jerónimo Díaz y los jugadores señores Eusebio Chamorro, Julio E. Musimessi, Juan C. Colmán, Atilio A. Mottl, Oscar S. Cabrera, Francisco Lombardo, Ubaldo R. Faina, Roberto J. Puissegur, Orlando Peinas, Juan R. Remo, Roberto Martínez, Raúl O. Contini, Basilio Mardina, Juan A. Benavides, Elio Montaño, Marcelo Origuela, Juan R. Cappella y Héctor A. Montalbetti.

Viajarán, además, juntamente con la delegación de Newell's Old Boys el señor Pedro E. Sirpel ex dirigente de la entidad y su señora esposa.

Partidos a disputarse por el torneo de baby futbol

El domingo se iniciará la segunda rueda del campeonato organizado por la Federación Santafesina de Baby Futbol, debiendo cumplirse en esa emergencia el programa de encuentros siguientes: Miramar vs. River Plate, 8.30, en Miramar; Def. de Miramar vs. 9 de Julio, 9.30, en Miramar; Mayoraz vs. Lagunita, 8.30 en Lagunita; Unión vs. Independencia, 9.30 en Lagunita; Def. de Racing vs. El Quillá, 8.30 en Santiago de Chile; Santiago de Chile vs. Once Unidos, 9.30, en Santiago de Chile.

Racing será semifinalista del torneo "Copa Escobar"

Mañana y el sábado se jugarán partidos por el torneo "Copa Escobar". Como se sabe, ese torneo debe realizarse al finalizar la temporada oficial y toman parte los clasificados en los siete primeros puestos en partidos de 40 minutos de duración divididos en períodos de 20. Los partidos empatados se definen por "córners" y si subsiste la igualdad por sorteo. En el match final, si existiese empate, el juego se prolonga por 15 minutos y de no haber un ganador, se procederá como en los casos precedentes.

Mañana jugarán San Lorenzo y Newell's; Estudiantes con River Plate y Platense con Chacarita; Vélez, Banfield e Independiente que deben definir el séptimo puesto.

Racing, por ser el campeón oficial, irá directamente a la semifinal, el sábado.